

GOBERNACION DEL ATLANTICO
ANALISIS DE SITUACION DE SALUD, 2012

SECRETARIA DE SALUD

ANALISIS DE SITUACION DE SALUD

DAVID PELAEZ PEREZ
Secretario de Salud

CELIA CRUZ TORRES SUAREZ
Subsecretaria de Salud Pública

LUCIA SANCHEZ MAJANA
Subsecretaría de Asesoría y Asistencia en Seguridad Social en Salud

SIXTA TULIA PEÑALOZA PARRA
Profesional Universitario Vigilancia en Salud Pública Departamental

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y DE POBLACIÓN	5
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO	5
Relieve	8
Geología	9
Clima	10
Hidrografía	10
Flora y Fauna	11
Regionalización ambiental	11
Tensionantes de Gestión de Riesgo Departamentales	12
Identificación de amenazas	12
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONOMICAS	13
Vías de comunicación	14
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	14
Población económicamente activa	15
Saneamiento básico	16

INTRODUCCIÓN

Los pobladores prehispánicos del departamento fueron los descendientes de dos grandes familias: los caribes y los arawak. La tribu más sobresaliente fue la Mocaná, que se distribuyó por zonas y, según los lugares que ocuparon, bautizaron así las regiones, muchas de las cuales aún conservan su nombre, como son Tubará, Usiacurí, Piojó, Galapa, Malambo y Baranoa, entre otras. Los asentamientos indígenas en el departamento se ubicaron en su mitad septentrional con epicentros en los municipios ya mencionados y en Suán, en el extremo sur, asentamiento ya extinguido.

A finales del siglo XV, Rodrigo de Bastidas descubrió las bocas del río Magdalena y las bautizó Bocas de Ceniza. También llegaron al Atlántico las expediciones de Jerónimo de Melo, Pedro de Heredia y algunos miembros del grupo comandado por Gonzalo Jiménez de Quesada. Durante la Colonia, el territorio del actual departamento del Atlántico fue conocido como el partido de Tierradentro y estuvo bajo la jurisdicción de Cartagena.

Sabanalarga, San Juan de Acosta, Manatí, Santo Tomás y Polonuevo figuran entre las primeras fundaciones realizadas por españoles.

Como departamento, el Atlántico fue creado inicialmente el 11 de abril de 1905 dentro del plan de modernización del presidente Rafael Reyes (1904-1909), quien nombró gobernador del Atlántico al general Diego A. De Castro. Estaba conformado el departamento por las provincias de Sabanalarga y Barranquilla, segregadas del departamento de Bolívar, con capital en Barranquilla. En 1908, el departamento del Atlántico fue suprimido y reemplazado por el departamento de Barranquilla. En 1910, se volvió a crear definitivamente como departamento mediante la Ley 21 del 14 de julio de 1910, con Daniel Carbonell como gobernador y capital Barranquilla.

En el presente documento se muestran algunos indicadores sociodemográficos y de población del departamento y sus condiciones de vulnerabilidad en la salud de los habitantes del departamento.

INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y DE POBLACIÓN

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO

Gráfica 1. Departamento del Atlántico.



Fuente: Portal oficial OCHOA, 2011

El Departamento del Atlántico limita por el norte y noreste con el mar Caribe, en una extensión aproximada de 90 Km; desde el rompeolas occidental en Bocas de Ceniza, hasta las salinas de Galerazamba. Al este, con el río Magdalena, en una longitud de 105 Km, contados desde su desembocadura en Bocas de Ceniza hasta el desprendimiento del Canal del Dique en Calamar; al sur, suroeste y oeste con el departamento de Bolívar desde Calamar hasta las Salinas de Galerazamba.

Por su ubicación geográfica, el departamento forma parte del último trayecto del río Magdalena por su margen izquierda, desde la separación del Canal del Dique al sur, hasta su desembocadura en el mar Caribe. Además posee una considerable extensión del litoral Caribe por el norte. El hecho de tener el departamento dos terceras partes de su perímetro rodeadas por río y mar ha afectado fundamentalmente

varias de sus condiciones rurales, entre ellas el relieve respecto a su origen, estructura, modelado y recursos acuíferos y minerales

La región geográfica de la llanura del caribe de la cual hace parte el departamento del Atlántico, está delimitada al sur y este por las estribaciones de los tres ramales andinos Occidental, Central y Oriental, cuyas alturas disminuyen en terrenos que van de ondulados a planos cenagosos y secos, hacia el oeste y norte de la región, hasta llegar al mar Caribe que bordea la costa.

Se destacan dos accidentes físicos importantes en el modelado de esta región: el río Magdalena, en su valle inferior su desembocadura, y la Sierra Nevada de Santa Marta, que posee todos los pisos bioclimáticos y la máxima altura del país, y que en el departamento aparecen en el piso bioclimático cálido cubierto de vegetación de sabana y matorrales.

El Departamento del Atlántico está distribuido políticamente en 22 municipios y el Distrito de Barranquilla, capital del departamento; limita con los Departamentos de Bolívar y Magdalena de este último se encuentra separado por el Río Magdalena y por el norte con el Mar Caribe.

Gráfica 2. División política del departamento del Atlántico.



Tabla 1. Distribución de municipios y corregimientos del departamento del Atlántico.

No.	Municipio	Corregimientos
1	Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla	Juan Mina Eduardo Santos (La Playa)
2	Baranoa	Campeche Pital Sibarco
3	Campo de la Cruz	Campo de la Cruz Bohorquez
4	Candelaria	Carreto Leña
5	Galapa	Paluato
6	Juan de Acosta	Bocatocino La Chorrera Saco Santa Verónica Salinas del Rey
7	Luruaco	Arroyo de Piedra Palmar de Candelaria Los Pendales San Juan de Tocagua Santa Cruz
8	Malambo	Caracolí El Esfuerzo
9	Manatí	Manatí
10	Palmar de Varela	Burruacos
11	Piojó	Aguas Vivas El Cerrito Hibacharo
12	Polonuevo	Pitalito
13	Ponedera	La Retirada Martillo Puerto Giraldo Santa Rita
14	Puerto Colombia	Salgar Sabanilla
15	Repelón	Arroyo Negro Las Tablas Cien Pesos Rotinet Villa Rosa El Porvenir (Las Compuertas) Cienaguita Pita
16	Sabanagrande	
17	Sabanalarga	Aguada de Pablo Cascajal Colombia Isabel López La Peña Molinero Gallego Patilla
18	Santa Lucía	Algodonal
19	Santo Tomás	Uvito
20	Soledad	
21	Suan	
22	Tubará	Cuatro Bocas El Morro Guaimaral Juaruco Bajo Ostión
23	Usiacurí	Luriza

La mediana de altura de los municipios del Departamento del Atlántico es de 10 metros; los valores extremos corresponden a los municipios de Piojó, a 314 metros sobre el nivel del mar, Tubará, a 203 metros y Baranoa a 100 metros. Los municipios con más baja altitud en la Región son Puerto Colombia y Soledad, con 5 metros sobre el nivel del mar, seguidos de Campo de la Cruz, con 7 metros y Suan, con 8 metros. La temperatura promedio es de 27,8°C, siendo Piojó y Tubará, los municipios con valores más bajos valores. (Ver Gráfica 3).

El departamento del Atlántico tiene una extensión de 3.386 Km², la cual sólo sobrepasa al departamento del Quindío. El área del Atlántico representa el 0.29% de la extensión total del país después de San Andrés y Providencia y el Quindío. Los municipios con mayor extensión son: Sabanalarga con 399 Km², Repelón con 363 Km² y los de menor extensión son Suan con 42 Km², Sabanagrande, Santa Lucía, Soledad y Santo Tomás con 67 Km².

. Por su ubicación geográfica, el Departamento forma parte del último trayecto del río Magdalena por su margen izquierda, comprendido en el área deltaica del mismo, desde la separación del Canal del Dique al sur, hasta su desembocadura en el mar Caribe. Además posee una considerable extensión del litoral Caribe por el norte. El hecho de tener el Departamento dos terceras partes de su perímetro rodeadas por río y mar ha afectado fundamentalmente varias de sus condiciones rurales, entre ellas el relieve respecto a su origen, estructura, modelado y recursos acuíferos y minerales.

La región geográfica de la llanura del Caribe de la cual hace parte el departamento del Atlántico, está delimitada al sur y este por las estribaciones de los tres ramales andinos Occidental, Central y Oriental, cuyas alturas disminuyen en terrenos que van de ondulados a planos cenagosos y secos, hacia el oeste y norte de la región, hasta llegar al mar Caribe que bordea la costa.

Se destacan dos accidentes físicos importantes en el modelado de esta región: el río Magdalena, en su valle inferior su desembocadura, y la Sierra Nevada de Santa Marta, que posee todos los pisos bioclimáticos y la máxima altura del país, y que en el Departamento aparecen en el piso bioclimático cálido cubierto de vegetación de sabana y matorrales.

Relieve

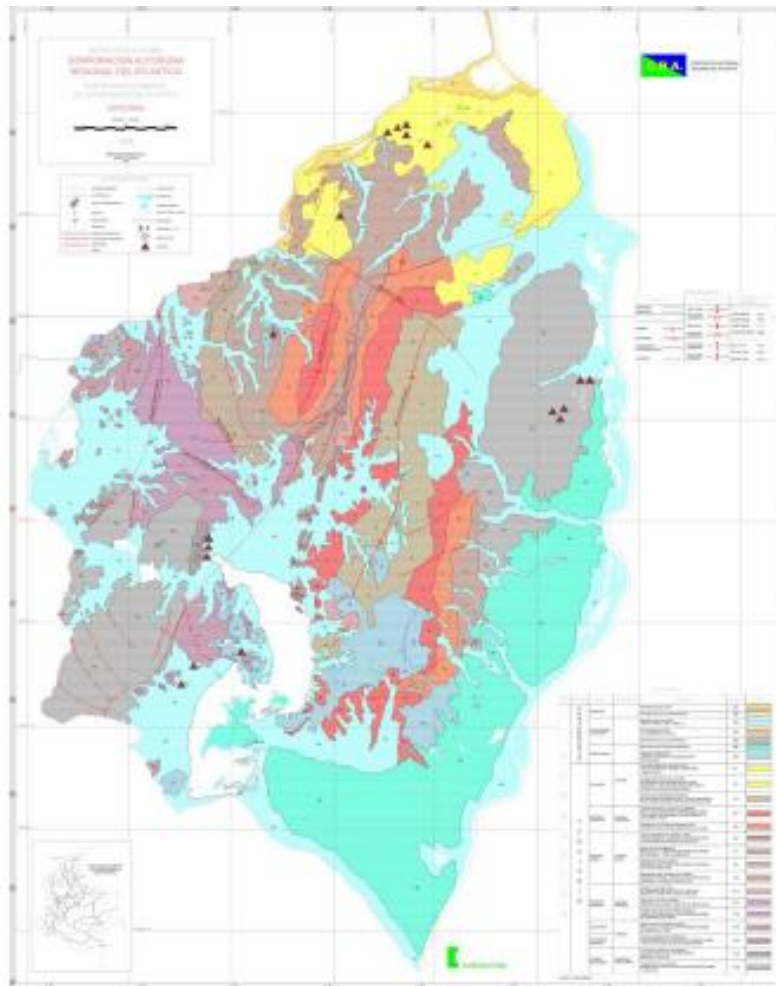
Está conformado por llanuras marinas, serranías, terrenos planos y cenagosos, la llanura marina está compuesta por depósitos arenosos y lodo, producto de la sedimentación del Río Magdalena. Un paisaje ligeramente montañoso ocupa el 45% del territorio, lo conforman la serranía de Luruaco y la Serranía de Tubará. La máxima altura es el Cerro la Vieja, con 500 metros ubicada en el municipio de Piojó.

Los suelos planos del Atlántico son fruto del depósito aluvial lacustre y deltaicos, se encuentran tres zonas concretas: Las llanuras aluviales que atraviesan el Canal del Dique; Las Terrazas aluviales que rodean la Ciénaga de Luruaco y La Planicie Eólica localizada entre el Río Magdalena y el cordón de serranías.

Geología

El departamento de Atlántico empezó a formarse desde la era terciaria, hace 65 millones de años aproximadamente. Los primeros suelos en formarse fueron las cadenas de Serranías de Luruaco y Tubara. Los terrenos planos se modelaron en el cuaternario, hace entre 2 y 3 millones de años.

Gráfico 3. Unidades geológicas del Departamento



Fuente: Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA, 2011

Clima

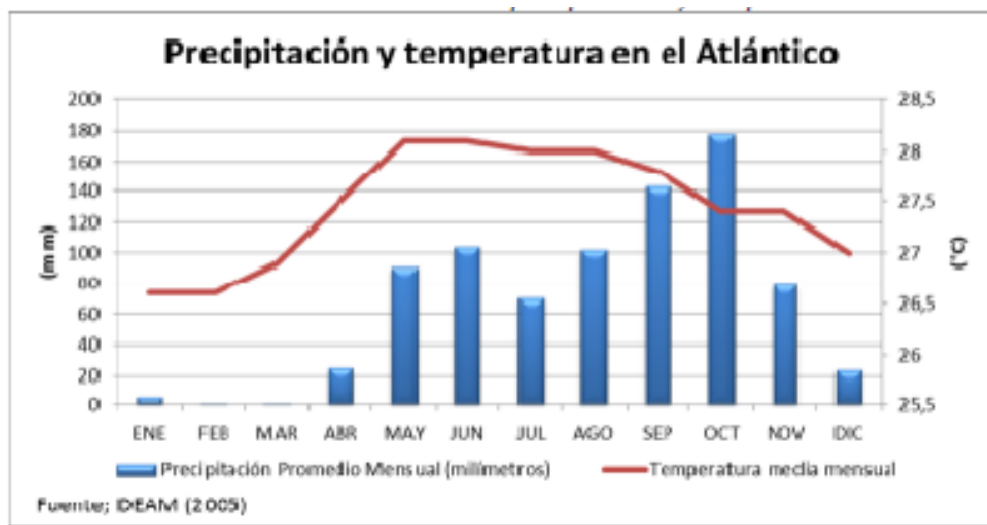
El departamento del Atlántico presenta un clima tropical de tipo estepa y sabana de carácter árido en la desembocadura del río Magdalena y alrededores de Barranquilla; semi-árido en las fajas aledañas al litoral y al río Magdalena y semihúmedo desde Sabanalarga hacia el sur.

El Atlántico tiene una temperatura promedio de 27°C y un nivel máximo de 30°C en abril y julio y un nivel mínimo de 25°C en noviembre y diciembre. Solo el municipio de Piojo por su altura, goza de una temperatura moderada.

Existen dos temporadas lluviosas en los meses de mayo a junio y de agosto a noviembre y dos periodos secos: diciembre a abril y de junio a julio el cual se conoce como veranillo de San Juan. El Atlántico tiene un promedio de 1000 mm anuales de lluvias.

Los vientos alisios del noreste se hacen presentes en el departamento del Atlántico entre los meses de diciembre a marzo.

Gráfico 4. Distribución de precipitación y temperatura



Hidrografía

Los cuerpos de agua del departamento del Atlántico ocupan 2600 hectáreas que corresponden al 6.72% del total de su superficie. La red hidrográfica del Atlántico la conforman las cuencas hidrográficas del Río Magdalena, del Canal del Dique, del Embalse de Guájaro y del área costera. Los principales arroyos del Departamento del el Salado, Gallego, Grande, Hondo, Cascabel, Juan de Acosta y Piedras.

Flora y Fauna

Aun existen pequeños núcleos de bosques naturales que ocupan el 0,71% de la superficie más los arbolados caminos de frondosos matorrales durante la temporada de lluvias. Esta vegetación se puede dividir en: Bosque de faja costera, Bosques de Transición, Bosques Semi-humedos.

El alto impacto de la actividad agropecuaria y la actividad urbana ha afectado a la fauna nativa del Departamento, aun se logran encontrar especies de iguana, babilla, manatí, conejo, venado, zorro, gato salvaje, hicoetas y aves. Sin olvidar el casi extinguido mundialmente Titi cabeci- blanco, refugiado en las pequeñas serranías de Rio Dulce, municipio de Luruaco y en la vecina zona de El Ceibal ya en Santa Catalina Bolívar.

Regionalización ambiental

Con un esfuerzo liderado por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA, el Departamento ha establecido áreas de interés ambiental bajo dos variables, una en función de las cuencas hidrográficas: Ciénaga Mallorquín, Rio Magdalena, Canal del Dique, Mar Caribe y la otra bajo la variable: Sistemas Ambientales Estratégicos bajo el cual se definen fundamental tres zonas: Rio Magdalena, Zona costera y zona Canal del Dique en la que se encuentra el espejo de agua más grande del Departamento conocido como el embalse del Guájaro, a su vez dentro de estas tres zonas se tienen identificados áreas ambientales de importancia local y departamental que cobijan desde redes de la sociedad civil, hasta ecosistemas estratégicos por accidentes topográficos.

Figura 5. Distribución de Ecosistemas Estratégicos en el Departamento del Atlántico



Fuente: CRA, 2011

Tensionantes de Gestión de Riesgo Departamentales

Identificación de amenazas

Figura 6. Distribución de las amenazas más recurrentes por municipios



Fuente: Gobernación del Atlántico, subsecretaría de prevención y atención de desastres, 2011

Figura 7. Identificación de Sitios crítico con respecto a las amenazas en el Departamento del Atlántico



Fuente: Gobernación del Atlántico, Subsecretaría de prevención y atención de desastres. 2004

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONOMICAS

La industria y el comercio ocupan un lugar de primer orden en Barranquilla, capital del departamento, debido a su posición privilegiada de puerto marítimo. Los principales sectores son el químico, farmacéutico, los alimentos, el metalmecánico, las bebidas y el papel. La economía del Atlántico es bastante diversificada, con predominio de los servicios (66%), la industria (25%) y las actividades agropecuarias (8%). La minería tiene poca importancia (1%), aunque existen yacimientos de carbón, caliza, yeso y otros minerales. La economía en la gran mayoría de sus municipios está basada en las actividades agropecuarias, basadas en el cultivo de algodón, arroz, sorgo, ajonjolí, yuca, maíz y algunos frutales; por su parte, la ganadería es de tipo extensivo.

Vías de comunicación

La distribución de las vías principales es predominantemente longitudinal (dirección sur norte) con prolongaciones perpendiculares hacia el este y el oeste. La movilización de pasajeros y de productos se realiza principalmente a través de las vías primarias y en segunda escala a través de las redes secundarias y terciarias, y la de pasajeros en sentido sur-norte-sur, de Barranquilla hacia cualquier cabecera y viceversa; en el sentido oriente – occidente la movilidad es en su mayoría mediante transporte informal. Es muy escasa la movilización formal entre las cabeceras municipales. Todo esto propicia una baja interacción espacial y accesibilidad entre los municipios diferentes a los ubicados en el área metropolitana.

Los municipios que presentan mejor conectividad son los ubicados en la zonas centro y norte del Departamento (eje principal conformado por Barranquilla-Baranoa- Sabanalarga), de acuerdo con el índice de conectividad aplicado a la red vial. Según el grado de integración territorial el municipio de más alta conectividad sigue siendo Barranquilla, seguido en menor escala por Baranoa, Sabanalarga, Juan de Acosta y Soledad. El de menor conectividad es Piojó. La vía La Cordialidad es la que presenta mayor densidad de vías principales y mayor grado de conectividad.

El Departamento presenta zonas con altas densidades viales en el norte, donde concurren los ejes viales más importantes en municipios de poca extensión. Las densidades viales bajas se ubican en el centro y suroccidente, donde se encuentran los municipios más extensos. La densidad vial más alta se encuentra en la zona costera; sin embargo, la red terciaria no sirve de articuladora entre las cabeceras y el resto debido a su mal estado. La suficiencia de la red (zonas con mejor proporción entre vías, población y superficie) es alta en los municipios con poca población y baja en los municipios más poblados, a pesar del buen desempeño de la red vial.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

El Departamento del Atlántico en el contexto de la Región Caribe se ubica en mejores condiciones dado por su índice de Necesidades Bajas Insatisfechas -NBI, 24,68%, el cual es el más bajo de la región, sin embargo al compararlo con el Departamento de Antioquia y el Distrito de Bogotá se observa una diferencia considerable en las condiciones de vida.

En el Atlántico el porcentaje de personas que tienen de Necesidades Básicas Insatisfechas es de 24,68%¹; en el 87% de los municipios poseen valores de NBI superiores al promedio departamental, sólo en el Distrito de Barranquilla, Soledad y Puerto Colombia los valores de NBI son inferiores a este. Los municipios con más alto NBI son Candelaria (74,22%), Campo de la Cruz (62,86%), Santa Lucía (60,14%), Manatí (57,60), Suan (55,40%), Piojó (54,18%), Repelón (52,33%) y Ponedera (50,28%); cabe resaltar que todos los municipios del cono sur del departamento se encuentran en el grupo con mayores NBI, al igual que los municipios más alejados de la capital del Atlántico.

¹ DANE. Censo 2005.

Tabla 2. Índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), departamental y municipal censo 2005. Atlántico

Municipio	Proporción de población en necesidades básicas insatisfechas. Cabecera	de en básicas	Proporción de población en necesidades básicas insatisfechas resto	Proporción de población en necesidades básicas insatisfechas Total
Departamento del Atlántico	19,5		53,5	27,6
Barranquilla	17,7		21,7	17,7
Baranoa	25,8		31,8	26,8
Campo de la Cruz	63,6		58,2	62,9
Candelaria	85,0		44,4	74,2
Galapa	37,6		53,3	39,2
Juan de Acosta	28,1		35,8	31,0
Luruaco	56,5		45,2	50,5
Malambo	31,8		32,9	31,8
Manatí	55,4		72,2	57,1
Palmar de Varela	37,3		47,9	37,7
Piojó	53,5		54,6	54,0
Polonuevo	32,0		50,1	35,4
Ponedera	48,4		51,8	50,0
Puerto Colombia	25,5		22,4	24,7
Repelón	58,1		40,6	52,3
Sabanagrande	40,1		36,2	39,9
Sabanalarga	36,7		47,6	39,1
Santa Lucía	60,7		54,4	60,0
Santo Tomás	33,0		50,1	33,8
Soledad	24,0		58,7	24,1
Suan	56,0		43,8	55,4
Tubará	32,2		40,6	35,9
Usiacurí	42,0		55,3	43,3

Fuente: DANE

Población económicamente activa

La población económicamente activa está representada por aquellos habitantes entre 15 y 65 años, que para Baranoa corresponde a 761.450 habitantes, equivalente a 54,0% de la población existiendo un índice de dependencia de 46,0% y corresponde 411.121 habitantes, es decir los menores de 15 años y los mayores de 65. Esta información excluye el Distrito de Barranquilla.

Saneamiento básico

En cuanto a los indicadores de saneamiento básico, se debe tener en cuenta que el desarrollo y fortalecimiento de proyectos de saneamiento básico incrementan las acciones de prevención de la enfermedad y la conservación del ambiente, los cuales son condiciones básicas para el logro del desarrollo sostenible de los pueblos.

A continuación presentamos las coberturas de agua potable y saneamiento básico de los municipios del departamento del Atlántico, teniendo en cuenta la información generada por el talento humano de técnicos de la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría de Salud Departamental y la Secretaría de Agua Potable, detallándose además la continuidad del servicio del agua, la realización de tratamiento de aguas residuales y la disposición final de los residuos sólidos en cada uno de los municipios.

Sin embargo, aunque las coberturas en redes del servicio público de acueducto es aceptable, en algunos municipios no es continuo, situación que deteriora la calidad del agua ya que al suspenderse el bombeo se crea presión negativa en las redes lo que facilita la entrada de agua contaminada del exterior a través de las perforaciones de la tubería.

Por otra parte, algunos municipios la distribución de agua se hace por sectores suspendiendo el servicio lo que conlleva a las comunidades a almacenar el agua en albercas y recipientes que pueden contaminarla y generando otros factores de riesgos que redundan en la salud pública de la población.

Con relación al alcantarillado se observa que 11 municipios, es decir el 50% de ellos no tienen este servicio funcionando, vertiendo sus residuos hacia los cuerpos de agua que sirven de abastecimiento para acueductos de otros municipios. Los municipios de Galapa, Santo Tomás, Sabanalarga, Malambo y muestran cobertura por debajo del 57%.

Llama la atención que en tres municipios: Tubará, Palmar de Varela y Candelaria, exista disposición de redes de alcantarillado, pero sin haberse instalado, mostrando una cobertura de 0%, y un porcentaje de personas con redes y sin servicio de 100%.

Con relación al manejo de los residuos sólidos municipales se observa que los municipios relacionan coberturas importantes en el proceso de recolección, no obstante municipios como Campo de la Cruz, Candelaria, Luruaco, Manatí, Repelón y Santa Lucía disponen los residuos en basureros a cielo abierto, facilitando la proliferación de insectos y roedores que actúan como vectores de enfermedades de interés en salud pública.

Tabla 3. Diagnóstico de coberturas de agua potable, residuos sólidos y excretas en el departamento del Atlántico. Año 2011.

MUNICIPIOS	Agua Potable			Alcatorillado			Aseo		
	Información de campo Salud Ambiental	Información Secretaría Agua Potable	Continuidad Acueducto - Horas Servicio	Información de campo Salud Ambiental	Información Secretaría Agua Potable	Tratamiento SI /NO	Información de campo Salud Ambiental	Información Secretaría Agua Potable	Disposición final
<i>Baranoa</i>	95	98%	24	0%	42 % en redes	No	90	97%	Si
<i>Campo de la Cruz</i>	86	85%	12	0%	50%	Si	70	0%	BACA
<i>Candelaria</i>	76	90%	6	5%	80% En Construcción	Si	64	0%	BACA
<i>Galapa</i>	90	85%	24	40%	50% en redes	Si	100	97%	Si
<i>Juan de Acosta</i>	91	95%	24	0%	En construcción Etapa 1 , 40%	No	77	98%	Si
<i>Luruaco</i>	79	99%	12	0%	En Construcción Etapa 1 y 2 , 40%	En Constrcción	86	75%	BACA
<i>Malambo</i>	81	99%	12	57%	65%	No	66	95%	
<i>Manati</i>	70	99%	6	0%	En Construcción 1 etapa, 40%	En Constrcción	65	70%	BACA
<i>Palmar de varela</i>	90	98%	20	0%	45% En redes	No	71	95%	Si
<i>Piojo</i>	62	99%	24	0%	0%	No	92	95%	Si
<i>Polonuevo</i>	87	98%	24	0%	0%	No		96%	Si
<i>Ponedera</i>	80	93%	24	70%	80% en redes	No	88	96%	Si
<i>Puerto Colombia</i>		98%	24		75%	Si		98%	Si
<i>Repelòn</i>	75	99%	24	0%	50% En construcción	En Constrcción	77	80%	BACA
<i>Sabanagrande</i>	95	97%	24	76%	83%	Si	98	95%	Si
<i>Sabanalarga</i>	84	98%	22	56%	47% En redes	Si	62	90%	Si
<i>Santa Lucia</i>		97%	12		80% En redes, población con domiciliaria 65%	Si		60%	BACA
<i>Santo Tomas</i>	90	97%	24	55%	75%		100	95%	Si
<i>Soledad</i>		64%	24		66%	No		98%	Si
<i>Suàn</i>	99	99%	12	85%	90% En Construcción	En Constrcción	86	90%	Si
<i>Tubarà</i>	80	85%	24	0%	0%	No	71	90%	Si
<i>Usiacuri</i>	94	93%	24	0%	0%	No	96	98%	Si

DIMENSION DEMOGRÁFICA

En el departamento del Atlántico se tiene definida una subregionalización conformada por cinco (5) áreas de la siguiente manera:

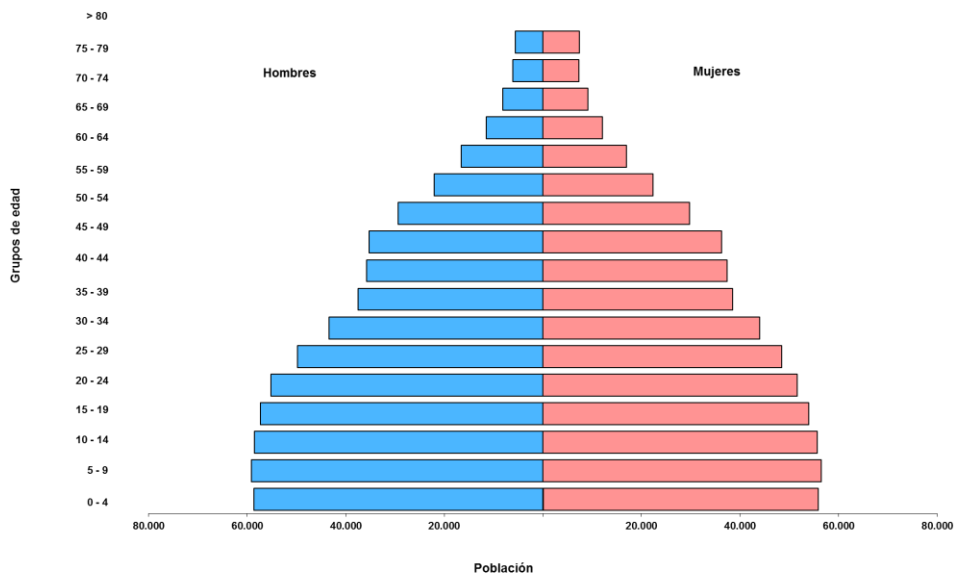
Subregión	Municipios
Metropolitana	Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad, Malambo y Galapa.
Costera	Tubará, Juan de Acosta, Piojó y Usiacurí.
Oriental	Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela y Ponedera.
Centro	Baranoa, Polonuevo, Sabanalarga y Luruaco.
Sur	Repelón, Manatí, Candelaria, Campo de la Cruz, Santa Lucía y Suan.

Esta su regionalización obedece a consensos que se han dado al interior de la Secretaría de Planeación Departamental, teniendo en cuenta los estudios realizados con anterioridad, las potencialidades y vocaciones de los municipios, la dinámica de desarrollo que se presenta en el Departamento y la temática referente a la funcionalidad urbano-territorial.

Estructura de la población

En el Departamento del Atlántico la evolución demográfica se evidencia en la dinámica de crecimiento poblacional en los últimos 20 años, al descender desde una tasa de fecundidad de 3,28 en 1985 a 2,37 promedio de hijos por mujer en el 2005 (DANE).

Figura 8. Pirámide de población del Departamento del Atlántico. 2011.



Fuente: Proyección censo DANE 2005.

Tabla 4. Distribución de la población según grupo etario y sexo en el departamento del Atlántico 2011.

Municipio	Población total	Población de hombres	Población de mujeres
Departamento del Atlántico	1.172.571	589.874	582.697
Baranoa	56.031	28.385	27.646
Campo de la Cruz	16.911	8.504	8.407
Candelaria	12.373	6.498	5.875
Galapa	39.300	20.120	19.180
Juan de Acosta	16.130	8.400	7.730
Luruaco	25.862	13.323	12.539
Malambo	115.274	58.461	56.813
Manatí	15.141	7.702	7.439
Palmar de Varela	24.772	12.840	11.932
Piojó	5.104	2.581	2.523
Polonuevo	14.883	7.518	7.365
Ponedera	21.253	11.033	10.220
Puerto Colombia	27.393	13.911	13.482
Repelón	25.083	12.868	12.215
Sabanagrande	29.707	15.309	14.398
Sabanalarga	94.837	48.209	46.628
Santa Lucía	11.867	6.063	5.804
Santo Tomás	24.934	12.518	12.416
Soledad	566.424	280.307	286.117
Suan	9.057	4.662	4.395
Tubará	11.003	5.857	5.146
Usiacurí	9.232	4.805	4.427

Fuente: Proyección censo DANE 2005.

ANÁLISIS DE SALUD POR SUBREGIONES

Subregión área metropolitana:

En el presente diagnóstico se hace una síntesis de la situación actual de la Subregión de estudio, a través de indicadores que dan cuenta de su problemática; igualmente, se encuentran involucradas las tensiones identificadas y valoradas en la mesa de trabajo subregional, en donde su población tuvo la oportunidad de expresar cuáles son los problemas que más afecta a sus habitantes, desde el punto de vista social, ambiental, económico, institucional y lo relacionado con la infraestructura pública para el desarrollo social y económico. La Subregión Área Metropolitana concentra el mayor número de población del Departamento del Atlántico, 1.923.754, con una participación del 82.1% del total departamental, concentrando el 98.9% de su población en el área urbana, siendo muy baja su población en área rural (1.1%).

Tabla 5. Población Subregión Área Metropolitana - Urbana y Rural año 2011

Municipio	Población	Participación (%)	Urbana	Participación (%) Urbana	Rural	Participación (%) Rural
Barranquilla	1.193.952	50,9%	1.189.787	99,7%	4.165	0,3%
Galapa	38.186	1,6%	34.509	90,4%	3.677	9,6%
Puerto Colombia	27.475	1,2%	21.931	79,8%	5.544	20,2%
Soledad	550.875	23,5%	550.218	99,9%	657	0,1%
Malambo	113.266	4,8%	106.671	94,2%	6.595	5,8%
Proporción (%)	1.923.754	82,1%	1.903.116	98,9%	20.638	1,1%

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

La estructura poblacional de esta Subregión está conformada en un 48.9% por población cuyas edades oscilan entre 0 y 26 años, equivalentes a la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud. Por su parte los adultos mayores son el 7.59%. El 49.34% de la población total lo constituyen los hombres, prevaleciendo la población femenina con más de la mitad de la población, 50.66%.

Tabla 6. Grupos Específicos de Población Área Metropolitana Año 2011

Grupo De Edades	Departamento			Total Área Metropolitana			%Part.
	TOTAL	H	M	TOTAL	% H	%M	TOTAL
Primera Infancia (0 - 5 años)	258.487	132.251	126.236	207.995	51	49	8,87
Infancia (6-12 años)	307.032	156.886	150.146	248.059	51	49	10,58
Adolescencia (13-17 años)	216.252	110.630	105.622	175.209	51	49	7,47
Juventud (18-26 años)	378.549	193.251	185.298	310.220	51	49	13,23
Total (0 A 26) años Área Metrop.				941.483			48,9%
Adulto mayor (mayores de 60 años)	219.561	98.718	120.843	177.823	79.239	99.584	7,59
TOTAL TODA LA POBLACIÓN	2.344.140	1.156.734	1.187.406	1.923.804	941.631	982.173	82,07

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

La población no nativa que se encuentra asentada en esta Subregión equivale al 11.21%. Encontrándose una población indígena de 16.772 personas; Rom o gitanos, 2.388; y Raizales, Palenqueros, Negros Mulatos y Afro descendientes, 196.495 personas.

Es significativo el indicador de personas con prevalencia de alguna discapacidad, en relación con el resto de Subregiones del Departamento, ocupando el segundo lugar con el 5%, después de la Subregión Sur, que presenta el 7.9%. Dentro de los municipios que conforman la Subregión Área Metropolitana, de mayor incidencia son Puerto Colombia (6.1%) y Malambo (5.8%), superando el promedio de la Subregión.

Tabla 7. Grupos de Población Vulnerable o con Discriminación Manifiesta Área Metropolitana Año 2011

Municipio	Población	Total Rom	Rom (%)	Total indígena	Indígena (%)	Raizal, Palenquero, Negro, Mulato, afrodescendiente	Raizal, Palenquero, Negro, Mulato, afrodescendiente %	Total Discapitados*	Discapitados* %
Barranquilla	1.193.952	2.388	0.2	1.194	0.1	157.602	13.2	59.583	5.4%
Galapa	38.186	0	0	10.536	27.6	3.551	9.3	697	2.2%
Puerto Col.	27.475	0	0	962	3.5	137	0.5	1.635	6.1%
Soledad	550.875	0	0	0	0	20.933	3.8	18.331	4.0%
Malambo	113.266	0	0	4.078	3.6	14.272	12.6	5.723	5.8%
Proporción (%)	1.923.754	2388	0.1	16.772	0.9	196.495	10.2	85.068	5%

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE. Elaborado por Secretaría de Planeación Departamental.*Datos tomados del Censo 2005

Esta Subregión se caracteriza por ser altamente receptora de población víctima del conflicto armado en Colombia; actualmente alberga 113.316 personas, o sea el 91.1% de la población total que se encuentra en situación de desplazamiento en el Departamento del Atlántico, siendo los mayores receptores los municipios de Soledad, Malambo y el Distrito de Barranquilla. Se encuentran incluidos en el Registro Único de Población en situación de Desplazamiento (RUPD), 8.950 niños de primera infancia (de 0 a 5 años); 15.083 entre 6 a 12 años y 13.829.

Tabla 8. Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de la Violencia Ubicados en el Área Metropolitana Año 2011

Municipio	Población	Total Víctimas	Víctimas (%)	% Primera Infancia	Total Primera Infancia	% Infancia	Infancia	% Adolescentes	Adolescentes
Barranquilla	1.193.952	60.370	53.27%	7.6%	4.632	13.21%	7.975	12.29%	7.424
Galapa	38.186	1.849	1.63%	8.1%	150	13.52%	250	15.46%	286
Malambo	113.266	8.403	7.41%	8.35%	702	13.65	1.146	12.24%	1.029
Puerto Col.	27.475	1.463	1.29%	9.9%	145	13.80%	202	10.04%	147
Soledad	550.875	41.231	36.38%	8.05%	3.321	13.36%	5.510	11.98%	4.943
TOTAL	1.923.754	113.316	100%	7.89%	8.950	13.3	15.083	12.20%	13.829

Fuente: Acción Social. Elaborado por Secretaría de Planeación Departamental

El fenómeno del desplazamiento forzado ha provocado una sub urbanización acelerada, especialmente en zonas de la periferia de Barranquilla y su Área Metropolitana, lo que ha ocasionado a los entes territoriales desarrollar mayores esfuerzos en programas infraestructurales para el equipamiento social. Sin embargo, existe un déficit de cobertura de redes de alcantarillado y vivienda sobre todo para el cubrimiento del 100% del servicio a la población rural.

A pesar de la presencia de discapacitados, desplazados y grupos étnicos en esta Subregión, la aplicación de las políticas públicas en materia de atención a estos sectores de la población no han sido suficientes o su aplicación es muy deficiente. No se perciben programas de gran impacto que favorezcan a esta población.

Una población para resaltar son las 852 personas que se encuentran asentadas en esta Subregión y están en proceso de desmovilización y reintegración activas. Estas representan el 84% de las 1.400 del total en el Departamento del Atlántico. Barranquilla alberga 590 desmovilizados y Soledad, 201; le siguen Malambo con 45 y en menor proporción, Galapa y Puerto Colombia con 11 y 5, respectivamente. De esta población el 93% no reportan actividad laboral.

La población del Área Metropolitana presenta niveles menos críticos de pobreza multidimensional que el resto de subregiones del Departamento, (41.62%) y no sobrepasa el promedio departamental (47.31%). Sobresalen con los Índice de Pobreza Multidimensional IPM más altos Galapa y Soledad con 78.31% y 65.41, respectivamente.

Tabla 9. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) Área Metropolitana Año 2005

Municipio	Población censo 2005	% de incidencia IPM	Total población con IPM	Sub. Costera	Sub. Oriental	Sub. Centro	Sub. Sur
Barranquilla	1.146.498	37.20%	426.498				
Galapa	31.985	78.31%	25.046				
Puerto Colombia	27.825	42.34%	11.781				
Soledad	461.603	65.41%	301.934				
Malambo	101.280	62.50%	63.297				
Proporción (%)	1.769.191	41.62	828.556	72.37%	66.35%	69.98%	84.70%

Fuente: Acción Social. Elaborado por Secretaría de Planeación Departamental

Entre otros indicadores que miden el nivel educativo de la población se encuentran el analfabetismo y el número de años de estudio. En el Área Metropolitana se registró en el año 2008 un promedio de años de estudio de 9.2 años y el índice de analfabetismo en

las personas de 15 años y más, según censo Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE 2005, alcanzó una cifra de 12.71%, por encima del indicador departamental, (8%); sin embargo, esta Subregión presenta la tasa más baja del Departamento.

El Área Metropolitana forma parte de un trayecto del río Magdalena por su margen izquierda, bordeada por los municipios de Soledad, Malambo y del distrito de Barranquilla. Además, posee una extensión del litoral Caribe por el norte que rodea al municipio de Puerto Colombia. El relieve es plano con algunas ondulaciones en el área municipal de Puerto Colombia. Esta Subregión forma parte de las cuencas hidrográficas de la Ciénaga Mallorquín, río Magdalena y el mar Caribe.

Tabla 10. Identificación y caracterización de las Amenazas Presentes en la Subregión Metropolitana

ORIGEN	TIPO	AMENAZA	PRESENCIA		DISTRIBUCIÓN ESPACIAL	CARACTERIZACIÓN	
			SI	NO			
NATURAL	Geológico	Tsunamis			Puerto Colombia		
		Sismos					
		Remoción en masa (deslizamientos, derrumbes, caídas de roca)			Puerto Colombia, Barranquilla (Campo Alegre, El Bosque, barrios de la ladera suroccidente de la ciudad: Las Américas, Santo Domingo de Guzmán, Cuchilla de Villate, Carlos Meisel, Lipaya, Las Malvinas, Evaristo Sourdis, 7 de abril), Galapa	Estos barrios de la ladera occidental han tenido una historia de deslizamientos.	
		Erosión Costera					
		Licuación de suelos					
		Huracanes/tormentas tropicales					
	Hidro – Océano meteorológico	Tomados/vientos fuertes/vendavales			Puerto Colombia, Barranquilla, Galapa, Soledad, Malambo		
		Tormentas eléctricas					
		Inundaciones	Desbordamientos/arroyos			Barranquilla (Millanueva, La Bendición de Dios, sector del Boliche, Los Mercados), Soledad, Galapa, Malambo. Existen dos tipos de arroyos el veredal donde el agua corre sobre un canal diseñada para él y de vía canal donde el agua corre sobre la vía.	Falta Canalización de arroyos, los cuales tienen una baja capacidad de flujo para las fuertes lluvias que se presentan., Estos Barrios de Barranquilla se han visto siempre afectados por los caños que los delimitan
			Lentas			Barranquilla, Galapa	
			por mar de leva				
		SOCIO NATURAL	Incendios cobertura vegetal				
Ascenso nivel mar							
Fenómeno ENOS							
ANTROPICO	Social	Degradación Ambiental	Desecación cuerpos de agua y humedales	X			
			Inadecuada disposición residuos			Galapa, Barranquilla, Malambo	
			Contaminación ambiental (aire)				
	Técnico	Incendios			Barranquilla, Malambo		
		Fugas					
		Explosiones					
		Derrames					
		Accidentes en transporte					

Fuente: Proyecto PNUD – UNGRD Caribe, Noviembre 2011

Vale la pena resaltar las zonas potenciales de alto riesgo del municipio de Soledad, constituida por los arroyos el Platanal, El Salao y Don Juan, este último lo comparte con el distrito de Barranquilla; estos arroyos de cauce natural de drenaje, son secos en verano y provocan inundaciones en invierno. Entre las causas de los desbordamientos se encuentran las altas sedimentaciones, las invasiones urbanísticas, las disposiciones inadecuadas de residuos sólidos y el escaso mantenimiento que se le realiza a las placas en el lecho de los arroyos ya canalizados.

Por otro lado, se señala la contaminación auditiva que se provoca a la población que se encuentre ubicada en el área más próxima a la pista de aterrizaje del Aeropuerto Ernesto Cortissoz de Soledad, por ser extremadamente ruidoso y que afecta las actividades urbanas.

De acuerdo al resultado de la mesa de trabajo en donde se identificaron y valoraron las tensiones, se encontró que la Subregión Metropolitana presenta una alta contaminación de su medio ambiente, probada entre otras por el mal estado de las aguas marítimas en Puerto Colombia, Salgar, Sabanilla; botaderos de residuos sólidos (basura) a cielo abierto especialmente en Soledad y Malambo; contaminación de la Ciénaga de Mallorquín; focos de contaminación atmosférica por la fundiciones de plomo, incineraciones sin el lleno de los requisitos hacia Galapa, en la vía al corregimiento de Juan Mina y la contaminación sonora por doquier, en la periferia.

En cuanto al manejo de la gestión de riesgo y desastres, no son implementadas bajo ningún aspecto medidas que garanticen el adecuado manejo de factores generadores, como tampoco existe por parte de la comunidad una verdadera conciencia ambiental que coadyuve a la preservación y conservación del medio ambiente. Existe una desarticulación de los Planes de Ordenamiento Territorial y los Esquemas de Ordenamiento con los Planes de Ordenamiento de las Cuencas Hidrográficas de la Ciénaga de Mallorquín y del río Magdalena.

La contaminación de playas es un problema ambiental de esta Subregión, como producto del vertimiento de residuos arrojados por el río Magdalena en la margen izquierda y al finalizar su recorrido sobre las playas, consecuencia del arrastre de sedimentación como producto de la tala indiscriminada y la ocupación irregular sobre su ribera. Además se viene presentando un deterioro del paisaje por la construcción de vías y por el asentamiento de nuevos procesos industriales, que derivan en la afectación directa del paisaje y el entorno natural. Todo lo anterior frena el desarrollo del turismo de sol y playa, que aporta a la economía del Departamento.

La Subregión Metropolitana es la que más aporta al desarrollo competitivo del Departamento; sin embargo, en el ranking de competitividad, el medio ambiente cayó de posición al pasar de 3 a la 8 desde el año 2000, lo que atenta contra la imagen corporativa de las empresas con asiento en el Departamento (Atlántico 2020) e implica unas deficientes políticas empresariales en torno a la responsabilidad ambiental. Los residuos sólidos producidos equivalen a 577,8 toneladas mensuales por 10.000 habitantes, valor que quintuplica las 148 toneladas que se producen en Antioquia.

La atención del servicio de salud es prestada a través de la Red Hospitalaria, concentrándose en esta Subregión los servicios de más alta complejidad; éstos se prestan a través del Hospital Universitario ESE CARI, el Hospital Pediátrico y la Red Privada. La atención de mediana complejidad está dada por Instituciones prestadoras de Servicios, IPS, que se consideran cabeza de red así: la ESE Red Hospital del Distrito de Barranquilla, para la población ubicada en la misma y el Hospital el Niño Jesús; la ESE Hospital Juan Domínguez Romero, ubicado en el municipios de Soledad, destinada para la atención de 10 municipios de la margen oriental y sur del Departamento y la ESE Hospital Niño Jesús, ubicado en Barranquilla para la atención de la Subregión costera y el Distrito. Esta infraestructura hospitalaria se encuentra habilitada dentro de los requerimientos del Ministerio de la Protección Social para su prestación del servicio, en un 75% del total.

El primer nivel de atención es prestado por 13 Instituciones ubicadas en Galapa, Malambo, Soledad y Puerto Colombia. En el distrito de Barranquilla 52 instituciones, entre Pasos, Centro de salud sin cama y Hospitales.

Como en los Hospitales Locales de los municipios del Departamento, predominan grandes dificultades en materia de oferta de servicios, de infraestructura física y dotación, los hospitales de mediana complejidad de carácter departamental ubicados en esta Subregión, se ven avocados a prestar también el servicio de primer nivel, presentándose demoras en la atención e insuficiencia de la capacidad instalada por la gran demanda de salud. Por consiguiente el sistema de referencia y contra referencia se vuelve ineficiente.

Esta infraestructura hospitalaria, de acuerdo a información expresada en mesas trabajo, se encontró que cumple medianamente con los estándares de Garantía del Sistema Único de la Calidad.

Por su parte, la población afiliada al Régimen Subsidiado de Salud de la población Sisbenizada en los niveles I y II es del 96.54%⁸, cobertura inferior al promedio departamental (97%), quedando sin afiliación el 3.46% que equivale a 18.946 personas.

Aunque el porcentaje de la población pobre no afiliada al RSS no es la más alta en el Departamento, sí lo es el porcentaje de inconsistencias que se encuentran por depurar de la Base de Datos Única de Afiliación, BDUA, o sea el 34.09%, siendo el mayor porcentaje del Departamento. En Tabla 1.7 se muestran las coberturas por municipios del Área Metropolitana. No se conoce información con enfoque diferencial, tanto en prestación como en el aseguramiento en Salud.

Tabla 11. Cobertura de Aseguramiento, Población SISBÉN I y II, Al Régimen Subsidiado Año 2011

Municipio	Año 2010		
	Afiliados	SISBÉN I y II	Cobertura
Galapa	29.635	32.312	91.72%
Malambo	97.874	100.251	97.62%
Puerto Colombia	22.848	22.532	101.4%
Soledad	378.400	392.493	96.41%
Total	528.757	547.588	96.54%

Fuente: Secretaría de Salud Departamental.

Tanto la mortalidad infantil como la materna están consideradas mundialmente, como indicadores que reflejan el grado de atraso y pobreza de los pueblos. Las muertes maternas por complicaciones en el parto o en el embarazo, muestran las tasas más altas en el Distrito de Barranquilla, (58.7 x 100.000), equivalentes a 19 casos, seguido de Soledad con 7 casos y una tasa de 171.6 x 100.0000. En el municipio de Galapa hubo una muerte materna y en Puerto Colombia no se presentó ninguna muerte materna.

Por su parte, la tasa de mortalidad infantil en el año 2009, alcanzó un promedio de 21,79 defunciones por cada mil nacidos vivos, la menor tasa de todas las subregiones y menor que la tasa departamental (28.83) pero mayor que la nacional (20.13). Del grupo de municipios que componen esta Subregión, la tasa de Galapa es la más grave con 28.55 muertes por mil nacimiento vivos, seguida de Malambo con 22.40.

Tabla 12. Tasa de Mortalidad Infantil por Mil Nacidos Vivos Área Metropolitana Año 2009

Municipio	Año 2009
	TMI por 1.000 Nacidos vivos
Barranquilla	17.68
Galapa	28.55
Malambo	22.40
Puerto Colombia	20.35
Soledad	19.97
Tasa Subregional Metropolitana	21.79
Tasa departamental	28.83
Tasa Nacional	20.13

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

La tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por cada 100.000, en el Área Metropolitana es de 320.5; ésta, supera la tasa departamental (297.3) y la nacional 302.5.

El distrito de Barranquilla, tuvo la tasa más alta (399.3) seguido de Galapa (227.4), Puerto Colombia (212.0) y Soledad (208.8) Malambo por su parte tiene la tasa más baja con 179.1 muertes por cada 100.000.

Tabla 13. Tasa de Mortalidad en niños menores de 5 años por Cien Mil Nacidos Vivos Área Metropolitana Año 2009

Municipio	Año 2009
	Tasa de Mortalidad en menores de 5 años por 100.000
Barranquilla	399.3
Galapa	227.4
Malambo	179.1
Puerto Colombia	212.0
Soledad	208.8
Tasa Subregional	320.5
Tasa departamental	297.3
Tasa nacional	302.5

Fuente: Secretaría de Salud Departamental.

Las causas de mortalidad en niños y niñas entre 0 y 4 años que más prevalecen y ocupan el primer lugar son las Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, con excepción de Puerto Colombia, en donde los trastornos respiratorios específicos del período perinatal son la primera causa de muerte en este grupo de población. Esta última causa se presenta como la causa de mortalidad en Galapa, Malambo y Soledad.

Es importante resaltar las causas de muertes ocasionadas por sepsis bacteriana y otras infecciones originadas en el período perinatal en Galapa y Soledad. Igualmente la presencia de las muertes por deficiencias nutricionales y anemias nutricionales en Galapa (cuarta causa) y en Malambo (quinta causa).

Tabla 14. Causas de Mortalidad en niños y niñas entre 0 y 4 años Área Metropolitana Año 2009

No.	Galapa	Malambo	Puerto Colombia	Soledad
1	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	Trastornos respiratorios específicos del período perinatal	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas
2	Trastornos respiratorios específicos del período perinatal	Trastornos respiratorios específicos del período perinatal	Enfermedades infecciosas intestinales	Trastornos respiratorios específicos del período perinatal
3	Otras afecciones originadas en período perinatal	Infecciones respiratorias aguda	Septicemia	Sepsis bacteriana del recién nacido
4	Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	Sepsis bacteriana del recién nacido	Otras afecciones originadas en período perinatal	Otras afecciones originadas en período perinatal
5	Menigitis	Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	ND	Infecciones respiratorias aguda

Fuente: Secretaría de Salud Departamental.

Se aprecian en el Área Metropolitana los mayores casos y tasas de muertes en menores de 5 años por 100.000 nacidos vivos causada por la EDA. Así tenemos, que de los 6 municipios del Departamento donde se presentaron estos casos, 5 corresponden al Área Metropolitana. En Galapa, la tasa al año 2009, según las estadísticas vitales del DANE fue de 25.3; en Malambo, fue de 8.5; Barranquilla, 6.8; y Soledad, 3.8; no se presentaron casos en el municipio de Puerto Colombia. Igualmente las tasas de mortalidad por IRA, son las más graves en el Departamento e incluso superan el promedio departamental (14.8); en el Distrito de Barranquilla son de 18.3 por 100.000 nacidos vivos; en Galapa, 25.3 y en Soledad 19.0. Estas mortalidades no se registraron en Puerto Colombia.

Analizada la mortalidad de los niños, niñas y adolescentes por causas externas se encontró que las agresiones y homicidios son una de las causas más relevantes encontradas en los municipios de Soledad y el Distrito de Barranquilla y se dan en la edad ente 15 y 19 años. Se destaca Galapa como el único municipio del Área Metropolitana que no registró muertes por estas causas en el año 2009. Las tasas se dan más altas en Barranquilla con 51.84 muertes por 100.000, (55 casos), en las edades de 15 a 19 años y 12.5 x 100.000 (13 casos) en los niños de 0 a 4 años; Malambo con 17 muertes x 100.000 en los niños y niñas de 0 a 4 años; se destaca la tasa de 116.69 x100.000 en Puerto Colombia de estas muertes en las edades de 15 a 19 años (3 casos). De los 98 casos presentados, 98% de estos casos ocurrieron en los hombres y el resto en las mujeres.

El número de muertes generales en esta Subregión alcanza 7.482, siendo las mujeres las de mayor participación con 3.809 defunciones, equivalentes al 50.90%; por su parte los hombres inciden con el 49.09%. El Área Metropolitana participa con el 84.83% de las defunciones departamentales (8.819). La tasa general más alta de muertes por cada cien mil habitantes en esta Subregión se presenta en el Distrito de Barranquilla (481,8) seguido del municipio de Puerto Colombia, con 387,3 defunciones por cada 100.000 habitantes.

Tabla 15. Mortalidad en niños y niñas por grupos de edad, comprendidas entre 0 y 19 años por causas externas. Área Metropolitana Año 2009

Municipio	Población 0 a 4 años*	Total Casos	Tasa x 100,000 (0 - 4 años)	Población 5 a 9 años*	Total Casos	Tasa x 100,000 (5 a 9 años)	Población 10 a 14 años*	Total Casos	Tasa x 100,000 (10 - 14 años)	Población 15 a 19 años*	Total Casos	Tasa x 100,000
Barranquilla	103689	13	12,5	105559	4	3,79	105915	4	3,78	106088	55	51,84
Galapa	3957	0	0	3.956	0	0,00	3811	0	0,00	3609	0	0,00
Malambo	11727	2	17	11.676	1	8,56	10070	1	9,93	10718	2	18,66
Puerto Colombia	2358	0	0	2.505	0	0,00	2608	0	0,00	2571	3	116,69
Soledad	52683	3	6	53.454	2	3,74	52274	0	0,00	50384	8	15,88
Total		18			7			5			68	

Fuente: Secretaría de Salud Departamental.

Tabla 16. Tasa de Mortalidad General Según Municipios y Sexo, Atlántico 2009

Municipio	No. de muertes	Tasa de mortalidad x 100.000 habitantes	No. de muertes		Tasa de mortalidad por 100.000	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Barranquilla	5.680	481,8	2.652	3.028	464,9	497,7
Galapa	106	293,8	68	38	368,0	215,9
Malambo	274	250,7	150	124	271,5	229,4
Puerto Colombia	107	387,3	66	41	469,5	302,1
Soledad	1.298	249,4	727	571	282,7	216,9
Sin información	17		10	7		
Total Subregión	7.482	84,83	3.673	3.809		
Total Departamento	8.819	386,0	4.392	4.427	389,8	382,2

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

Las enfermedades crónicas que se asocian a la malnutrición, se presentan en la población de esta Subregión del Departamento, como son la hipertensión arterial, las isquemias del corazón, la diabetes y la enfermedad cardíaca arterioesclerótica, que son las que generan las tasas más altas de defunciones. Así tenemos que la tasa de mortalidad por enfermedades isquémicas es de 59.61 por cada 100.000 habitantes; la cerebrovascular es de 34.4.

Es de resaltar el tercer lugar que ocupan las muertes por agresiones, (homicidios e inclusive secuelas), las cuales inciden con el 24.7 defunciones por 100.000 habitantes. Este indicador se agrava para el año 2011 cuando se aumenta la tasa a 26 muertes por 100.000 habitantes. Esto puede ser atribuible a la presencia de factores sociales y culturales, como son, las condiciones de pobreza, el desempleo y el bajo nivel educativo, que dificultan las posibilidades del individuo de participar en los espacios de interacción social tradicionales, haciendo que se sienta al margen de la comunidad, despertándose una descomposición del tejido social, reflejado en los indicadores de delitos de alto impacto, el deterioro de la convivencia, la seguridad ciudadana y solución violenta de conflictos. En general se presenta una alta violación de los Derechos Humanos.

Tabla 17. Mortalidad en la Subregión Metropolitana, Según Diez Primeras Causas. 2009

Causas	Total	Tasa Por 100.000 Hab.
1. Enfermedades Isquémicas de corazón	1.116	59.6
2. Enfermedades cerebrovasculares	645	34.4
3. Agresiones (Homicidios) inclusive secuelas	463	24.7
4. Enfermedades vías respiratorias inferiores	290	15.5
5. Infecciones respiratorias agudas	264	14.1
6. Diabetes mellitus	252	13.5
7. Enfermedades del sistema urinario	245	13.1
8. Residuo	236	12.6
9. Residuo de tumores malignos	208	11.1
10. Otras enfermedades del sistema digestivo	206	11.0
Resto de causas	3.540	189.1

Fuente: Estadísticas vitales DANE 2009.

Otro indicador que da cuenta de las muertes por agresiones, es la tasa de mortalidad masculina, la cual ha ido incrementándose en los últimos años, siendo la mayor en todo el Departamento, 441 por cada 100.000 hombres. Aunque en Barranquilla y su Área Metropolitana descendió en el 2011, (21.22 por 1000.000 habitantes) en relación con el año anterior, (26.79), aún sigue presentándose la tasa más alta en Galapa con (28.80), seguida de Barranquilla (27.60) y Soledad, (24.00).

Las muertes causadas por el VIH/SIDA en los municipios de esta Subregión ocupan el segundo lugar después de Tubará, (18.2 muertes por 100.000 habitantes). Así tenemos que en el distrito de Barranquilla esta fue de 11.4 muertes x 100.000; en Galapa, 11.1 x 100.000; Puerto Colombia y Soledad con 7.2 y 6.2 x 100.000, respectivamente.²

Cabe resaltar, que en el año 2010 se presentaron 401 casos de pacientes con diagnóstico de farmacodependencia mixta con atención hospitalaria en el Departamento, concentrándose el mayor número de casos en Barranquilla, Soledad, Malambo y Puerto Colombia, con el 64%. Esto es un factor que incide en las agresiones que terminan en homicidios.

“El aumento del consumo de drogas ilegales y medicamentos psicoactivos entre los jóvenes de los colegios del Atlántico está incidiendo en el incremento de los actos delictivos. Así lo reveló la encuesta de sana convivencia realizada en el año 2010 en 57 de los 240 planteles educativos del Departamento en la que se encuestaron 3.250 jóvenes entre 13 y 19 años. El estudio arrojó que Galapa es el municipio donde hay mayor incidencia de consumo de drogas ilegales entre los jóvenes, especialmente de psicoactivos sin prescripción médica”.³

² Estadísticas Vitales DANE. Secretaría de Salud Departamental.

³ Centro de Investigaciones y Análisis del Delito del Atlántico. CIAD

De acuerdo a lo expresado por la comunidad, el tema de alcoholismo, tabaquismo, drogadicción y ludopatía o adicción al juego de maquinatas en las tiendas, amerita una atención urgente. El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, debe fortalecerse.

Los casos sexológicos en menores de 18 años, alcanzaron un total de 569, representando el 89% del total departamental. De estos casos el 83% se presentaron en mujeres y la mayor incidencia se presentó en el rango de edad de 12 a 17 años.

En el marco del estado de la nutrición de los niños del Área Metropolitana y teniendo en cuenta los indicadores de la Encuesta Nacional de la Situación de la Nutrición, ENSIN 2010, se encontró la siguiente situación para Barranquilla y su Área Metropolitana: El Área Metropolitana registra una proporción de niños con bajo peso al nacer de 7.9%.

Si analizamos este indicador, excluyendo a Barranquilla, la situación se nota más crítica, ya que éste se incrementa al 10% de los niños que nacen con un peso inferior a 2.500 gramos. Según ENSIN 2010, la tendencia del bajo peso para la edad en niños menores de 5 años ha sido la disminución; en el año 2010 el porcentaje bajó casi a la mitad (3.6%), en relación con el año 2005 (6.8%), logrando avanzar significativamente en este indicador. No ha sucedido así en el retraso en talla o desnutrición crónica, al aumentarse en 3 puntos porcentuales al pasar de 12.3% en el año 2005 a 15.3% en el año 2010. La desnutrición crónica se encuentra por encima del indicador del Atlántico (15.5%) y es casi pareja con la desnutrición global (3.6%). El resultado de la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia, ENSIN, 2010, arrojó los siguientes datos

Tabla 18. Prevalencia de la desnutrición crónica y global en niños entre 0 y 4 años. Área Metropolitana.

Años	Desnutrición Global	Desnutrición Crónica
	%	%
2005	6.8	12.3
2010	3.6	15.3
Atlántico	3.4%	15.5%

Fuente: ENSIN 2010

El retraso en talla fue de mayor prevalencia en el año 2010, en la zona rural que en la urbana. De acuerdo a ENSIN, estos estados de desnutrición se reflejan con mayor prevalencia en la población con SISBEN más bajos y en madres con niveles educativos más bajos.

La prevalencia de la desnutrición crónica en niños entre 5 a 17 años mostró una disminución en 1.4 puntos porcentuales al pasar de 11.0% en 2005 a 9.6% en 2010. La delgadez (IMC) de este grupo de población disminuyó de 4.9% a 2.9% entre 2005 a 2010, siendo la prevalencia mayor en niños que en niñas y el comportamiento es igual en zona urbana y rural. El Atlántico se ha mantenido como el de mayor prevalencia de delgadez en niños y jóvenes (3.5%) del país.

Las deficiencias de hierro en las madres gestantes fue de 37.2% en el año 2010. Esto se da con mayor prevalencia en madres jóvenes, sin tener en cuenta el número de meses de embarazo. De acuerdo a ENSIN 2010, el Atlántico es el Departamento con mayor prevalencia de este indicador.

Analizado el grupo de niños menores de 5 años atendidos por ICBF, se presenta la siguiente situación, (Tabla 15)

Tabla 19. Prevalencia de desnutrición en menores de 0 a 4 años. Atendidos por ICBF en el Área Metropolitana.2010

Municipio	Peso/ Talla (Aguda)		Peso / Edad (Global)		Talla /Edad (Crónica)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Barranquilla	183	10	1.036	7.6	2.717	20
Galapa	15	12	40	4.2	147	15.6
Malambo	83	23	234	10.3	540	23.8
Puerto Colombia	8	12.3	33	5.5	99	16.5
Soledad	117	14.6	464	9.7	1035	21.6

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Los indicadores más altos se encuentran en la desnutrición crónica, prevaleciendo el municipio de Malambo con 23.8%, municipio de Soledad (21.6%) seguido del Distrito de Barranquilla (20%). La leche materna es el único alimento que el niño necesita hasta cumplir los seis meses de edad. La leche humana está hecha para humanos y contiene todas las proteínas, minerales, calorías y grasas que el bebé necesita. Las madres en el departamento del Atlántico sólo dan leche materna exclusiva a sus hijos aproximadamente 15 días desde su nacimiento.

Por otro lado, teniendo en cuenta el crecimiento de los niños, una de las acciones más importantes en esta etapa de la vida es la aplicación de las vacunas. Estas contribuyen fundamentalmente al bienestar de la población, pues permiten erradicar la enfermedad o prevenir la enfermedad en las personas o grupos de personas. Sin embargo, las coberturas de vacunación en los menores de edad en el Área Metropolitana, no cumplen con las coberturas útiles, con excepción del municipio de Galapa. Así tenemos que las vacunas del Polio, la Triple Viral y DPT, en los niños entre 0 y 18 meses, son las únicas que presentan coberturas útiles en este municipio. En el municipio de Malambo, los niños menores de un año, presentaron coberturas a riesgo en la vacuna de Poli y Neumococo.

Tabla 20. Programa Ampliado de Inmunizaciones Coberturas de Vacunación por Biológicos. Área Metropolitana - Diciembre de 2011

Municipio	Población < 1 año	BCG		Polio		Rotavirus		Pentavalente		Neumococo	
		Única Dosis	%	3a. Dosis	%	2a. Dosis	%	3a. Dosis	%	3a. Dosis	%
Galapa	778	551	70,82	742	95,37	619	79,56	742	95,37	664	84,37
Malambo	2.334	974	41,73	2114	90,57	2024	86,72	2115	90,62	2198	94,33
Puerto Colombia	461	379	82,21	391	84,82	388	84,16	388	84,16	368	80,35
Soledad	10.641	5010	47,08	6324	59,43	6429	60,42	6429	60,42	6911	64,93

Municipio	Población 1 Año	Triple Viral		DPT 18 Meses	
		Única Dosis	%	4a. Dosis	%
Galapa	787	775	98,48	756	96,06
Malambo	2.330	1854	79,57	1993	85,54
Puerto Colombia	458	345	75,33	394	86,03
Soledad	10.644	6406	60,18	6754	63,45

Municipio	Población 5 Años	Dpt 5 Años		Tv 5 Años	
		5a. Dosis	%	2a. Dosis	%
Galapa	831	736	88,57	736	88,57
Malambo	2.359	1942	82,32	1727	73,21
Puerto Colombia	458	407	88,86	337	73,58
Soledad	10.910	6040	55,36	6032	55,29

Fuente: Secretaría de Salud Departamental. Subsecretaría de Salud Pública. Población, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DAN

Tabla 21. Morbilidad por EDA e IRA en menores de 5 años (tasa por 1.000). Área metropolitana 2010.

Municipios	Año 2010	
	EDA	IRA
Galapa	170,3	450,2
Malambo	160,9	455,9
Puerto Colombia	76,3	78,8
Soledad	99,2	201,3
Departamento	110,2	243,2

Fuente: Secretaría de Salud Departamental

Se observa, que las enfermedades por Infección Respiratoria Aguda (IRA) son más significativas en Galapa y Malambo con 450,2 y 455.9 x 10.000, respectivamente. Esto puede ser atribuible a la contaminación ambiental por las industrias que se encuentran ubicadas en esos municipios. Igual situación está sucediendo con la Enfermedad por Diarrea Aguda (EDA). Estas tasas están superando las departamentales tanto para la IRA (243.2) como para la EDA (110.2). Este control permite detectar precozmente factores de riesgo y alteraciones en el crecimiento y desarrollo del niño(a) para una intervención oportuna y adecuada. El porcentaje general de niños entre 0 y 10 años de edad, que asistieron a controles de crecimiento y desarrollo en los municipios que conforman el Área Metropolitana, en el año 2010, fue del 29.70%. El porcentaje más alto de los niños de estas edades, lo presenta el municipio de Galapa, con el 47.10%, seguido de Soledad (31.82%). Estos indicadores aún siguen siendo bajos, pues este control debe realizársele al 100% de los niños y niñas y es obligación de las prestadoras del servicio. Es de resaltar los bajos indicadores que presentan los municipios de Malambo y Puerto Colombia, que tan solo el 16.92% y 17.12% respectivamente, recibieron controles de crecimiento y desarrollo.

En el año 2010, en el Área Metropolitana las mujeres que asistieron a controles prenatales y que se aplicaron la prueba de VIH- Elisa-, tuvieron un mayor porcentaje en el municipio de Puerto Colombia, con 82.1%; seguido de Soledad, 79.5%; Malambo, 78.3%; y Galapa, 51.1%. El acceso universal a la prueba Elisa para el VIH debe ser garantizada en toda mujer embarazada; sin embargo, esta es una decisión voluntaria, en la que se conjugan muchos factores como son la falta de información suficiente de los riesgos y sensibilización de parte de los organismos de salud, entre otros.

Otra de las enfermedades de transmisión sexual es la sífilis; en los municipios del Área Metropolitana se presentaron, 29 casos de sífilis congénita, de los cuales Soledad participó con 6, Malambo y Puerto Colombia, 1. Por su parte en Galapa no se registraron casos. Estos municipios representan el 40% de casos presentados en los 22 municipios del Departamento.

En la Tabla 13 se relacionan lo casos diagnosticados y tratados de mujeres gestantes con sífilis antes de cumplir su semana 17 de gestación. Este indicador más alto en esta Subregión del Departamento, de los 42 casos presentados en los 22 municipios del Departamento, el 70%, se encuentra en esta Subregión. Igualmente es grave la atención de estas pacientes; para el caso de Soledad en el año 2010, se presentaron 18 casos de los cuales sólo 1 fue tratado y en Malambo de 15 diagnosticadas, sólo recibieron tratamiento 7.

Tabla 22. Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17. Área Metropolitana -2010

Municipio	2010		
	No. casos	Casos tratados	Porcentaje de casos tratados
Galapa	0	0	0,0
Malambo	15	7	46,7
Puerto Colombia	0	0	0,0
Soledad	18	1	5,6
Departamento (sin B/quilla)	42	13	31,0

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

En relación con el porcentaje de adolescentes embarazadas, los municipios de Galapa y Puerto Colombia, tienen los mayores porcentajes, con 0.3% cada uno. Estos indicadores superan el indicador departamental, (0.2%). Sin embargo, los mayores casos están en Soledad (170) y Malambo (40), pues el número de mujeres menores de 18 años es mayor que en el resto de municipios del Área Metropolitana; por lo tanto, la probabilidad de estos embarazos es más alta.

Tabla 23. Porcentaje de adolescentes embarazadas. Área Metropolitana -2011

	Adolescentes embarazadas	Mujeres < 18 años	% de embarazadas
Galapa	19	6.159	0,3
Malambo	40	17.611	0,2
Puerto Colombia	11	4.100	0,3
Soledad	170	84.284	0,2
Departamento (sin B/quilla)	392	178.496	0,2

Fuente: Secretaría de Planeación Departamental

El número de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva, en el año 2010 fue de 29.556 en Barranquilla; 1.200 en Galapa; 2.500 en Malambo; 700 en Puerto Colombia y en Soledad, 500. Teniendo en cuenta el número de adolescentes embarazadas en los municipios de esta Subregión es importante realizar programas más agresivos que minimicen este indicador.

En esta Subregión no se presentan graves problemas con el servicio de agua potable en la zona urbana, pues su cobertura se aproxima al 99% y es prestado por el operador especializado Triple A. En su área rural alcanza a cubrir el 97% de sus viviendas.

La frecuencia de este servicio es de 7 días a la semana, en cada uno de los municipios de la Subregión Metropolitana y el promedio de horas/día es de 24 horas, en Barranquilla, Galapa, Puerto Colombia y Soledad, mientras que en Malambo es de 12 horas diarias.

De acuerdo a los resultados obtenidos de la Secretaría Departamental de Salud, el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua Potable para el Consumo Humano, (IRCA), se encuentra en el nivel de 0 a 5% o sea que el agua que se consume no presenta riesgos; por lo tanto, es apta para el consumo humano.

La cobertura del alcantarillado en el área urbana de esta Subregión es de 88% y en el área rural es de 17%. En el Distrito de Barranquilla se encuentran 258.186 viviendas conectadas al sistema de alcantarillado, cuya cobertura es el 96%; Galapa tiene la menor cobertura (11%) con 810 viviendas conectadas al alcantarillado; Malambo el 65% y 12.605 viviendas con servicio; Puerto Colombia el 90% y 4.614 viviendas conectadas y Soledad (71%) 14 y 77.570 viviendas con servicio. Las aguas residuales alcanzan a tener un tratamiento únicamente del 17% de las aguas servidas.

Las viviendas que no están cubiertas por el servicio de alcantarillado cuentan con soluciones individuales. A continuación se muestran estos indicadores:

Subregión Sur

La Subregión Sur es una de las cinco (5) en las que se ha dividido el departamento del Atlántico; se encuentra situada geográficamente al sur del territorio. Está conformada por los municipios de Repelón, Manatí, Candelaria, Campo de la Cruz, Suán, y Santa Lucía, de la cual hacen parte según su división político-administrativa ocho (8) corregimientos y un caserío, ocupando en términos de extensión 809 km², equivalente a un 27% del tamaño del Departamento.

La Subregión sur posee una alta concentración de población en las cabeceras municipales (82.3%), correspondiente a los municipios de Repelón (67.6%), Manatí (90.1%), Candelaria (75.7%), Campo de la Cruz (87.2%), Suán (96.1%) y Santa Lucía (92,9%). con un abandono progresivo del área rural del 17,7% referente a los municipios de Repelón (32,4%), Manatí (9,9%), Candelaria (24,3%), Campo de la Cruz (12,8%), Suán (3,9%) y Santa Lucía (7,8%). (Ver Tabla 2.1).

Tabla 24 Población por Subregión urbana y rural. Subregión Sur. 2011

Municipio	Población proyectada total 2011	% participación total 2011	proyectada urbana 2011	% participación urbana 2011	proyectada rural 2011	% participación rural 2011
Repelón	24.746	27,4%	16.729	67,6%	8.017	32,4%
Manatí	14.949	16,5%	13.475	90,1%	1.474	9,9%
Candelaria	12.337	13,7%	9.342	75,7%	2.995	24,3%
Campo de la Cruz	17.207	19,0%	15.013	87,2%	2.194	12,8%
Suán	9.148	10,1%	8.789	96,1%	359	3,9%
Santa Lucía	11.875	13,1%	11.030	92,9%	929	7,8%
Proporción (%)	90.262	100%	74.378	82,4%	15.968	17,7%
TOTAL	90.346		74.378	82,3%	15.968	17,7%

Fuente: proyección DANE. Censo 2005

De acuerdo a datos obtenidos en el 2011, la población está distribuida por Ciclos de vida y Género como lo muestra la Tabla 24 de la siguiente forma:

Tabla 25. Población por Ciclos de vida y género. Subregión Sur. Año 2011

Ciclo de vida	Territorio Atlántico			Sub-región Sur			
	Total	Hombre (%)	Mujer %	Total	% Porcentual en la población total del Sur	Hombre	Mujer
Primera Infancia 0-5	258.487	51.2	48.8	11.310	13%	52%	48%
Infancia 6-12	307.032	51.1	48.9	13.443	15%	52%	48%
Adolescencia 13-17	216.252	51.2	48.8	9.486	10%	52%	48%
Adultos 18-59	1.342.808	49.0	51.0	47.323	52%	52%	48%
60 y más años	219.561	45.0	55.0	8.784	10%	49%	51%
Total	2.344.140	50%	50.7	90.346	100%	52%	48%

Fuente: Proyección DANE 2011

Esta Subregión se caracteriza por la baja presencia de adolescentes (13-17años) que representa un 10% de la población total de la Subregión. Esto debido a la alta movilidad de este grupo específico, que migra hacia las grandes ciudades (capitales), en búsqueda de oportunidades, permaneciendo una población con un alto porcentaje del 52% de adultos (18-59 años). La mayor proporción la constituyen los hombres con el 52%.

Además, existe un crecimiento de población inmigrante, no nativa, equivalente al 12,1% distribuido en los municipios de la Subregión de la siguiente forma: Repelón (14,6%), Manatí (13,3%), Candelaria (12,4%), Campo de la Cruz (15,0%), Suán (7,4%) y Santa Lucía (5,9%).

En cuanto a los grupos étnicos que se encuentran en esta Subregión, los indígenas representan el 0,1% (25 personas) y se encuentran únicamente en Repelón. La población raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o descendiente tiene una presencia de un 19,6% del total de la población de la Subregión, equivalente a 17.479 personas de esta etnia. Los municipios de Repelón y Suán tienen la mayor participación con el 38.7% y 62.6%, respectivamente.

La Subregión Sur ocupa el primer lugar en la proporción de personas con prevalencia de alguna discapacidad en relación con el resto de subregiones del Departamento, con un porcentaje del 7.9% destacándose el municipio de Santa Lucía con mayor incidencia, 12.5%. (Ver Tabla 2.3).

Tabla 26. Grupos de población vulnerable o con discriminación manifiesta. Subregión Sur. Año 2011

Municipio	Población	Total Rom	Rom (%)	Total indígena	Indígena (%)	Raizal, Palenquero, Negro, Mulato, afrodescendiente	Raizal, Palenquero, Negro, Mulato, afrodescendiente %	Total Discapacitados*	Discapacitados* %
Repelón	24.746	0	0,0%	25	0,1%	9.577	38,7%	1.580	7.1%
Manatí	14.949	0	0,0%	0	0,0%	15	0,1%	973	7.2%
Candelaria	12.337	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	976	8.4%
Campo de la Cruz	17.207	0	0,0%	0	0,0%	2.323	13,5%	865	4.7%
Suán	9.148	0	0,0%	0	0,0%	5.727	62,6%	949	10.2%
Santa Lucía	11.875	0	0,0%	0	0,0%	108	0,9%	1.495	12.5%
Proporción (%)	90.262	0	0,0%	25	0,0%	17.749	19,6%	6.838	7.9%

Fuente: DANE elaborado por Secretaría de Planeación *Datos tomados del Censo 2005

La población víctima del desplazamiento forzado es de 1.298 personas que equivalen a 295 hogares. De éstos, Campo de la Cruz y Santa Lucía presentan el mayor número con 326 y 293 personas respectivamente, seguidos de Repelón (251), Manatí (229), Suán (127) y Candelaria (72).

Los indicadores de pobreza de la Subregión Sur del departamento del Atlántico son aún más críticos después de la afectación por la ola invernal que sufrió la población de estos municipios. Su condición social y económica tuvo un retroceso y deterioro que supera los indicadores de pobreza que se muestran en este documento.

El Índice de Pobreza Multidimensional, IPM, en los municipios que conforman la Subregión Sur, es el más alto comparado con las demás subregiones del Departamento, el 84.7% equivalente a 76.194 personas.

Candelaria es el municipio más crítico de la Subregión con un IPM del 91.66%, su población se encuentra sumergida en trampas de la pobreza, le sigue Suán con el 90,06%, (8.738 personas); Campo de la Cruz, 86.64% (16.563 personas); Santa Lucía, 84.24% (10.465 personas) y el de menor IPM es Repelón con 79.41%, (18.166 personas). (Ver Tabla 2.4)

Tabla 27. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) Subregión Sur. Año 2005

Municipio	Población censo 2005	% de incidencia IPM	Total población con IPM	Sub. Costera	Sub. Oriental	Sub. Centro	Sub. Metrop.
Repelón	22.875	79,41%	18.166				
Manatí	13.810	81,35%	11.235				
Candelaria	12.030	91,66%	11.027				
Campo de la Cruz	19.118	86,64%	16.563				
Suán	9.702	90,06%	8.738				
Santa Lucía	12.423	84,24%	10.465				
Proporción %		84.7%	76.194	72.37%	66.35%	69.98%	41.62

Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP. Elaborado por Secretaría de Planeación Departamental

Otro indicador que mide el nivel educativo y de atraso de los pueblos es el analfabetismo; el porcentaje de personas analfabetas es de 18,9% superior al Departamental, 8%.

La Subregión Sur presenta un deterioro del suelo y contaminación reflejada en la sedimentación de los cuerpos de agua, escasa biodiversidad, escasez de áreas protegidas y visible desarticulación de los Planes de Ordenamiento Territorial con los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas (POMCAs).

Se observa un alto impacto de las consecuencias del cambio climático, por lo cual la Subregión es propensa a inundaciones, considerando también que no existe delimitación alguna de las zonas de alto riesgo, lo cual ocasiona que los habitantes de los diferentes municipios de esta subregión construyan sus viviendas en sitios no seguros. Por otro lado, la identificación de los deslizamientos en masas de las laderas en los arroyos caudalosos en tiempos de invierno por la gran cantidad de deforestación incontrolada que se da en las zonas rurales, es otro de los factores a tener en cuenta en la gestión de riesgo que afecta a los cascos urbanos de los diferentes municipios de esta Subregión.

La visible desarticulación vial en el territorio ocasiona una deficiente movilidad en la Subregión Sur, que al encontrarse inundada en gran parte de su área, presenta sus corredores viales sumergidos, específicamente los de carácter terciario.

Las condiciones topográficas de la Subregión Sur del Departamento, sobre todo de las zonas más bajas, impiden que las condiciones de drenaje sean las adecuadas, permaneciendo así por largos períodos de tiempo las áreas inundadas, sin la posibilidad de ser evacuadas a los cuerpos de agua cercanos, como lo son el Embalse del Guájaro y el Canal del Dique.

Esta Subregión tiene los mismos factores generadores que las otras subregiones e igual número de factores reforzadores y liberadores, pero con el incremento de débiles mecanismos de planificación y el hecho de ser afectado por los cambios climáticos y la agresividad del clima, esto en cuanto debilidades y amenazas; en lo referente a factores liberadores se adicionan los programas nacionales y Departamentales para la reconstrucción de la mencionada área.

Se presentan una serie de amenazas naturales, socio naturales y antrópicas, las cuales de una u otra manera inciden en el desarrollo económico y social de la Subregión Sur. A continuación se muestran las amenazas que se presentan con mayor intensidad:

La prestación del servicio de salud se considera deficiente. El nivel resolutivo de la Red Hospitalaria Pública, de acuerdo al cumplimiento acumulado de la notificación es del 95,67%.

El estado de las infraestructuras públicas de los equipamientos sociales e institucionales, no cumple con los estándares actuales del Sistema Único de Garantía de la Calidad. En la Tabla 2.6 se muestran las instituciones de salud en esta Subregión.

Tabla 28. Identificación y caracterización de la Amenazas Presentes en la Subregión sur

ORIGEN	TIPO	AMENAZA		PRESENCIA		DISTRIBUCIÓN ESPACIAL	
				SI	NO		
NATURAL	Geológico	TSUNAMIS					
		Sismos					
		Remoción en masa (deslizamientos, derrumbes, caídas de roca)				Repelón (corregimiento de Rotinet)	
		Erosión Costera					
		Licuación de suelos					
	Hidro – Oceano meteorológico	Huracanes/tormentas tropicales					
		Tornados/vientos fuertes/vendavales				Repelón, Manatí, Candelaria, Suán, Campo de la Cruz, Santa Lucía	
Tormentas eléctricas				Suán, Santa Lucía, Campo de la Cruz, Candelaria, Manatí, Repelón			
	Inundaciones	Desbordamientos/arroyos				Repelón, Manatí, Candelaria, Suán, Campo de la Cruz, Santa Lucía.	
		Lentas					
		por mar de leva					
SOCIO NATURAL	Incendios cobertura vegetal				Suán, Santa Lucía, Campo de la Cruz, Candelaria, Manatí, Repelón		
	Cambio climático	Ascenso nivel mar					
		Fenómeno ENOS					
		Sequías				Repelón, Manatí, Candelaria, Suán, Campo de la Cruz, Santa Lucía.	
ANTRÓPICO	Social	Degradación Ambiental	Desecación cuerpos de agua y humedales				
			Inadecuada disposición residuos				
			Contaminación ambiental (aire)				
	Tecnológico	Incendios					
		Fugas (Escape de gas natural)				Suán, Santa Lucía, Campo de la Cruz, Candelaria, Manatí, Repelón	
		Explosiones					
		Derrames				Suán, Santa Lucía, Campo de la Cruz, Candelaria, Manatí, Repelón	
	Accidentes en transporte						

Fuente: Proyecto PNUD – UNGRD Caribe. Noviembre 2011

Tabla 29. Instituciones de Salud. Sector Público. Subregión Sur

MUNICIPIO	INSTITUCIONES	NIVEL DE ATENCION
Repelón	ESE Hospital de Repelón	Primer
Manatí	ESE Hospital de Manatí	Primer
Candelaria	ESE Hospital de Candelaria	Primer
Campo de la Cruz	ESE Hospital. de Campo de la Cruz	Primer
Suán	ESE Unidad Local de Suán	Primer
Santa Lucía	ESE Centro de Salud de Santa Lucía	Primer

Fuente: Secretaría de Salud Departamental

Los Hospitales del Sur del Atlántico que fueron afectados en la infraestructura durante la Ola Invernal-

Fenómeno de la Niña 2010-2011 y por ruptura del Canal del Dique son: Centro de Salud de Santa Lucía, ESE Hospital de Manatí, ESE Hospital de Candelaria, ESE Unidad Local de Suán, ESE Hospital de Repelón y ESE Hospital de Campo de la Cruz. En los hospitales de los municipios de Campo de la Cruz, Santa Lucía, Manatí y Repelón, que además de no ser financieramente viables, donde las afectaciones acrecentaron la crisis y que son los únicos prestadores de servicios de salud de los municipios donde están ubicados, se plantea la necesidad, no solo de mejorar su infraestructura, sino de recuperarlos financieramente.

Dentro de la cobertura de la población asegurada en la Subregión Sur encontramos al municipio de Suán con una población menor del SISBEN en los niveles 1 y 2 con 9.644 habitantes pero con uno de los porcentajes más altos (98.44%) en la Cobertura de Aseguramiento a los Regímenes Subsidiado y Contributivo.

Tabla 29. Cobertura Población Asegurada a Septiembre 30 de 2011

Municipio	SISBEN Niveles 1 y 2 Según DNP	Afiliados Contributivo SISBEN Niveles 1 y 2 Según DNP	Afiliados Subsidiados Cargados a Corte sept 20 - 2011	Cobertura Aseguramiento Régimen Subsidiado + Régimen Contributivo	SISBEN Nivel 1, 2 y 3 Según DNP	Cobertura Con los Niveles 1, 2 y 3	SISBEN Nivel 1, 2 y 3 Según DNP
Campo de la Cruz	22.454	1.407	20.567	97,86%	22.808	96,34%	22.808
Candelaria		1.289	12.279	98,12%	13.878	97,77%	13.878
Manatí	16.412	1.498	13.699	92,60%	16.639	91,33%	16.639
Repelón	24.582	2.069	19.592	88,12%	24.727	87,60%	24.727
Santa Lucía	12.033	838	10.994	98,33%	12.108	97,72%	12.108
Suán	9.644	1.045	8.449	98,44%	10.083	94,16%	10.083
Total	98.953	8.146	85.580	94,72%	100.243	93,50%	100.243

Fuente: Secretaría de Salud Departamental

Uno de los municipios que presenta la tasa de mortalidad más alta en la Subregión Sur, es Repelón con 67 casos de muertes en personas mayores de 65 años de edad. El que presenta menos casos de muertes, es el municipio de Suán con 28 en edades entre 1 a 14 años. (Ver Tabla 2.8)

Tabla 30. Tasa de mortalidad general según municipios y grupos de edad. Atlántico 2009

Municipio	No. de muertes	Número de muertes							Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes					
		Menor de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	Edad desconocida	Menor de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Campo de la Cruz	57	4	0	2	2	7	42	0	1023,0	0,0	46,6	25,7	297,1	3008,6
Candelaria	44	4	0	0	4	8	28	0	1632,7	0,0	0,0	72,7	444,9	3664,9
Manatí	45	0	0	0	9	4	32	0	0,0	0,0	0,0	130,2	152,7	3393,4
Repelón	67	4	0	0	9	8	46	0	710,5	0,0	0,0	82,6	223,8	2962,0
Santa Lucía	29	1	0	0	3	1	23	1	396,8	0,0	0,0	54,1	60,4	2494,6
Suán	28	0	2	0	3	4	19	0	0,0	298,1	0,0	66,8	253,0	3411,1
TotalDpto.	8.81	582	67	84	1377	1636	503	34	1356	38,5	19,2	126,	406,	3630,2

Fuente: DANE, Estadísticas vitales.

Analizada la mortalidad por las diez primeras causas, se encontró que las enfermedades isquémicas de corazón ocupan el primer lugar con una tasa de 24.8 por 100.000 habitantes, seguida de las enfermedades cerebro - vasculares y SinTómás signos y afecciones mal definidas, con 12.2 por 100.000 hab. y 4.4. por 100.000 hab. Respectivamente (Ver Tabla 31)

Tabla 31. Mortalidad en la Subregión Sur. Según Diez Primeras Causas. 2009

Causas	Total	Tasa Por 100.000 Hab.
Enfermedades Isquémicas de corazón	67	24,8
Enfermedades cerebro vasculares	33	12,2
SinTómás signos y afecciones mal definidas	12	4,4
Insuficiencia cardíaca	10	3,7
Infecciones respiratorias agudas	9	3,3
Tumor maligno del estomago	9	3,3
Tumor maligno del útero	9	3,3
Diabetes mellitus	9	3,3
Enfermedades crónicas vías respiratorias inferiores	9	3,3
Residuos de tumores malignos	8	3,0
Resto de causas	95	35,2

Fuente DANE, certificado de defunción

En los municipios de Candelaria, Repelón, Santa Lucía y Suán no se presentaron muertes maternas en los últimos cuatro años (2007-2010) según fuentes del DANE y en el municipio de Campo de la Cruz se presentó una (1) muerte materna.

La mortalidad materna se debe, entre otras razones, a las siguientes causas:

- Controles prenatales inadecuados.
- Atención del parto no calificada.
- Falta de habilidad para referir las complicaciones del encargado del parto.
- La disposición de las familias y las comunidades para referir.
- La deficiente calidad técnica y humanística.
- La falta de cobertura universal de aseguramiento.

La tasa de mortalidad infantil en el año 2009, alcanzó en los municipios de Campo de la Cruz y Candelaria, las tasas más altas con 28.4 y 27.7 por 1.000 NV, indicador inferior al departamental (28.83). Por su parte, Suán y Manatí no registraron muertes infantiles año 2009. Igualmente se presentaron en esta Subregión 2 casos de muertes por VIH/SIDA en los municipios de Candelaria y Manatí. Es de resaltar las muertes por cáncer que se presentaron en los municipios de Campo de la Cruz y Candelaria con 2 y 4 casos, respectivamente.

La tasa de mortalidad en menores de 5 años alcanzó su mayor proporción en Candelaria (310.3 por 100.000 hab.) seguida de Suán con 241.3 x 100.000 hab. No hubo muertes en menores de 5 años en Manatí. Los casos de muertes presentados en este grupo de población fueron: Campo de la Cruz 4; Candelaria 4; Repelón 4; Santa Lucía 1; y Suán 2.

En el marco del estado de la nutrición de los niños de la Subregión Sur, el porcentaje de niños con bajo

peso al nacer es alto comparado con otros municipios del Departamento. En Manatí este porcentaje es más alto, pues el 35.5% nace con un peso menor de 2.500 gr., seguido de Candelaria (22.6%), Santa Lucía (22.2), Suán (20%) y los de menor porcentaje son Repelón (13.7%) y Campo de la Cruz (17%).

Se presentan enfermedades asociadas a la malnutrición. Existe un porcentaje de desnutrición de 18,8% equivalente a 97 niños desnutridos con respecto al total de 517 que hay en la subregión, comparada con la tasa departamental del 3,4%.

Entre tanto, se tiene en cuenta dentro de las coberturas de vacunación del programa de ampliación de inmunizaciones de la Secretaría de Salud Departamental, que la población menor de un (1) año no cumple con la cobertura útil esperada en la Subregión Sur, a excepción del municipio de Repelón en las vacunas de polio y triple viral en niños de un año, el municipio de Manatí con una población de cinco (5) años con vacunas de DPT Y TV y el municipio de Suán con vacunas de neumococos y DPT y TV .

En el municipio de Suán, los niños menores de un (1) año, presentaron cobertura a riesgo en vacunas de polio, al igual que el municipio de Repelón en vacunas de DPT, pero con niños de cinco (5) años.

Todos los municipios a excepción del municipio de Repelón, presentaron cobertura crítica, con población de niños menores a un (1) año, en vacunas de BCG, Polio, y en niños de un (1) año presentaron cobertura crítica en vacunas de Rotavirus y Triple Viral.

En cuanto al porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17 en la Subregión Sur del Atlántico, se ha presentado un único caso de 1 persona en el municipio de Campo de la Cruz en el año 2009 con respecto de los demás municipios, que dentro del período 2008 - 2010 no presentaron ningún caso.

La tasa de sífilis congénita por su parte representa el número acumulado de casos nuevos de sífilis congénita en un marco temporal definido, dado el número de nacidos vivos en el mismo marco temporal.

En la Subregión Sur, el municipio de Santa Lucía presentó 1 persona infectada en los años 2007 y 2008 y en el municipio de Campo de la Cruz en el año 2007, 2008, 2009 y 2010, con respecto a los demás municipios, no hubo casos reportados.

La morbilidad por enfermedad diarreica aguda, EDA, en menores de 5 años en la Subregión Sur presentó cifras bastante positivas en cuanto a la reducción significativa de morbilidad para el periodo 2007 - 2010 en cada uno de sus municipios, situando a Santa Lucía con la morbilidad más baja. (Ver Tabla 2.10)

Tabla 32. Morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda en menores de 5 años. 2007 - 2010

MUNICIPIO	Año			
	2007	2008	2009	2010
Campo de la Cruz	71.6	55.4	59.6	26.0
Candelaria	181.7	174.5	150.5	162.9
Manatí	199.3	53.5	58.3	68.2
Repelón	208.1	126.6	100.9	121.4
Santa Lucía	50.7	65.5	32.9	18.8
Suán	211.0	196.4	117.0	148.2

Fuente: Secretaría de Salud

La tasa de morbilidad por ERA en menores de 5 años en la Subregión Sur, mostró una tendencia poco estable en el periodo 2007 - 2010, presentando variaciones en el incremento y la disminución de las tasas en cada uno de los municipios que lo conforman.

Tabla 33. Tasa de Mortalidad por Enfermedad Respiratoria Aguda en menores de 5 años. 2007 – 2010

MUNICIPIO	Año			
	2007	2008	2009	2010
Campo de la Cruz	138.9	138.0	217.3	294.5
Candelaria	211.2	186.0	186.2	179.2
Manatí	148.4	102.1	49.7	89.9
Repelón	196.0	214.3	123.1	185.1
Santa Lucía	92.6	9735	45.1	29.8
Suán	301.6	168.0	167.7	27.9

Fuente: Secretaría de Salud Departamental

En la Subregión Sur asisten al programa de primera infancia 931 niños menores de 5 años, que equivalen a una cobertura del 8% de la población total menor de 5 años de la Subregión. En Campo de la Cruz hay 204 niños; Suán, 170; Manatí, 180; Santa Lucía, 142; Repelón, 150 y Candelaria 62 niños.

Se define este indicador como el cambio positivo en conocimientos y comportamientos de los niños relacionados con la sexualidad.

Subregión Oriental

La Subregión Oriental se encuentra situada geográficamente en el Oriente del Departamento a orillas del río Magdalena. Está conformada por los municipios de Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela y Ponedera. Su división político-administrativa cuenta con 6 Corregimientos y 1 Caserío. Ocupando en términos de extensión 408 kms², equivalentes a un 12% del territorio Departamental.

El total de población proyectada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE al año 2011 es de 99.484 habitantes, de los cuales 86.556 (87,0%) se encuentran en las zonas urbanas y 12.928 (13,0%) en áreas rurales, participando con el 4,2% en el total departamental. La población económicamente activa, PEA, es de 63.822 personas.

Tabla 34. Población urbana y rural Subregión Oriental 2011

Municipio	Población proyectada total 2011	% Participación Total 2011	Proyectada Urbana 2011	% Participación Urbana 2011	Proyectada Rural 2011	% Participación Rural 2011
Sabanagrande	29.054	1,2%	28.034	96,5%	1.020	3,5%
Santo Tomás	24.797	1,1%	23.821	96,1%	976	3,9%
Palmar de Varela	24.712	1,1%	24.016	97,2%	696	2,8%
Ponedera	20.921	0,9%	10.685	51,1%	10.236	48,9%
Proporción (%)	99.484	4,2%	86.556	87,0%	12.928	13,0%

Fuente: Proyecciones de población DANE 2005.

La Subregión Oriental posee una alta concentración de población en las cabeceras municipales (87%), es decir, 86.556 personas, con un decrecimiento progresivo de la población asentada en el área rural al pasar del 4.3%, es decir, 4.278 personas, a 4.2%, lo que corresponde a 4.178 personas entre el 2005 y la proyección poblacional a 2011, donde existe un alto porcentaje de adulto mayor. La población no nativa corresponde a un 29.3%, lo que quiere decir que de cada 10 personas, 3 no nacieron en esta Subregión. (Ver Tabla 34).

Por rango edad la población está conformada de la siguiente manera: Primera infancia 0-5 años (11,3%), Infancia 6-12 años (13,6%), Adolescencia 13-17 años (9,8%), Adultos 18-26 años (55,8%), y Adultos mayores 9,6%. Con una participación de 51,3% para los hombre y de 48,7% para las mujeres. (Ver Tabla 3.2)

Tabla 35. Estructura de la población según ciclo de vida y sexo 2011

Ciclo de Vida	Total	Hombres	%	Mujer	%	%Part/Total
Primera Infancia 0-5	11.264	5.757	51,1	5.507	48,9	11,3
Infancia 6-12	13.490	6.906	51,2	6.584	48,8	13,6
Adolescencia 13-17	9.701	5.029	51,8	4.672	48,2	9,8
Juventud 18-26	16.444	8.620	52,4	7.824	47,6	16,5
Adulto 18-59	55.491	28.706	51,7	26.785	48,3	55,8
60 y Más	9.538	4.632	48,6	4.906	51,4	9,6
Total	99.484	51.030	51,3	48.454	48,7	100,0

Fuente: Proyecciones de población DANE. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental

Es de anotar que en la Subregión Oriental hay 1.476 hogares conformados por 6.281 personas, equivalente al 5,05% de población en situación de desplazamiento asentada en el Departamento como consecuencia de la violencia que azota a gran parte del país, que para nuestro caso tiene mayor incidencia en los hechos violentos generados en los departamentos de la Costa Atlántica, principalmente. El municipio de Sabanagrande presenta mayor presencia de desplazados con 2.147 personas.

El ciclo de vida de esta población se distribuye de la siguiente forma; 495 Primera infancia (7,88%), 780 Infancia (12,41%), 704 Adolescencia (11,21%), 2.912 Adultos (46,36%), 388 Mayores de edad (6,17%) y 987 que no suministran información (15,71). (Ver Tabla 36)

Tabla 36. Población en situación de desplazamiento según ciclo de vida. Subregión Oriental 2011

Municipio	Primera Infancia (0-5)	Infancia (6-12)	Adolescencia (13-17)	Adultos (18-59)	Mayores (60 y mas)	N.D (No Disponible)
Palmar de Varela	162	226	193	811	133	133
Ponedera	95	118	116	378	37	105
Sabanagrande	133	236	191	1026	137	417
Santo Tomás	105	200	204	697	81	332
Total	495	780	704	2.912	388	987

Fuente: Acción Social. SIPOD. Cálculos Secretaría de planeación Departamental

Tabla 37. Grupos de población vulnerable o con discriminación manifiesta. Año 2011

Población	Total Rom	Rom(%)	Total Indígena	Indígena (%)	Raizal, Palenquero, Negro, Mulato, afro descendiente	Raizal, Palenquero, Negro, Mulato, afro descendiente %	Total Discapacitados*	Discapacitados* %
99.484	0	0,0%	0	0,0%	474	2,1%	5.640	5,7%

*Fuente: DANE elaborado por Secretaría de Planeación *Datos tomados del Censo 2005*

La población identificada con alguna discapacidad en la Subregión Oriental es de 5.640 personas con participación del 5,7% en el Departamento, de los cuales 2.659 (5,3%) son hombres y 2.981 (6,2%) son mujeres. Se resalta el municipio de Ponedera con una incidencia alta en discapacidad dentro de la Subregión con el 8,8%.

En la Subregión la población residente según pertenencia étnica es el 2,1% se auto reconoce como negro, mulato, afrocolombiano, afro descendiente. (Ver Tabla 3.4)

La Subregión posee altos niveles de pobreza multidimensional en la cual es de 66,35%, correspondiente a 60.977 personas, por encima del promedio departamental que es de 47,31%.

Tabla 38. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) Subregión Oriental. Año 2005

Municipio	Población censo 2005	% de incidencia IPM	Total población con IPM	Sub. Costera	Sub. Metropolitana	Sub. Centro	Sub. Sur
Palmar de Varela	23.678	64,39%	15.246				
Ponedera	18.944	90,02%	17.053				
Sabanagrande	25.399	61,53%	15.629				
Santo Tomás	23.877	54,65%	13.049				
Proporción (%)	91.898	66,35%	60.977	72,37%	41,62%	69,98%	84,7%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP: Elaborado por Secretaría de Planeación Departamental

De acuerdo con la Tabla 3.8 se aprecia que la subregión Oriental presenta el Indicador de pobreza multidimensional de 66.35%, por debajo de las subregiones Sur, Costera y Centro; solo la subregión Metropolitana tiene un indicador más bajo. Sin embargo se observa que en el caso del municipio de Ponedera el indicador es de 90.02%, es decir, de mayor pobreza, superando inclusive el indicador de la subregión Sur y el Promedio departamental.

La Subregión Oriental posee un territorio con ocupación irregular, esto debido a que un gran número de personas se encuentran asentadas en zonas no permitidas dentro del ordenamiento, con deterioro del suelo y contaminación y sedimentación de los cuerpos de agua, afectando su biodiversidad de la Subregión. Existe una desarticulación de los POT y los EOT con los POMCAs, y no hay definición de áreas protegidas.

Esta Subregión se caracteriza por ser susceptible en un 100% a inundaciones, ya que sus municipios son ribereños al río Magdalena, además de que existe un déficit de áreas protegidas, sumado a la alta vulnerabilidad física (por exposición) y técnica (falla estructural en los muros de contención y compuertas)

que existe a lo largo de la ribera del río Magdalena. La erosión fluvial se presenta en toda la ribera, lo que genera inestabilidad de taludes, pérdida de suelos y, por tanto, expansión de las áreas de riesgo no mitigable.

Se presenta una degradación ambiental relacionada con el inadecuado manejo del suelo rural en las actividades del agro que afectan la sostenibilidad ambiental en gran proporción. Sumado a la contaminación del suelo básicamente por la presencia de dos rellenos sanitarios y el vertimiento de los lixiviados sobre el terreno que aunado al bajo nivel freático, dejan como consecuencia una gran afectación ambiental.

También se encuentra estancamiento de aguas, básicamente como producto de las lluvias y de los múltiples arroyos que la cruzan y una vez finalizados los periodos de lluvias se estancan, ocasionando focos de contaminación para los pobladores de la Subregión. En la Tabla 3.6 se identifican las amenazas de esta Subregión.

Tabla 39. Identificación y caracterización de la Amenazas Presentes en la Subregión Oriental

ORIGEN	TIPO	AMENAZA	PRESENCIA		DISTRIBUCIÓN ESPACIAL
			SI	NO	
NATURAL	Geológico	TSUNAMIS			
		Sismos			
		Remoción en masa (deslizamientos, derrumbes, caídas de roca)			
		Erosión Costera			
		Licuação de suelos			
	Hidrológico	Huracanes/tormentas tropicales			
		Tornados/vientos fuertes/vendavales			Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela.
SOCIO NATURAL	Inundaciones	Tormentas eléctricas			
		Desbordamientos/arroyos			Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela y Ponedera
		Lentas			
		por mar de leva			
	Climático	Incendios cobertura vegetal			
		Ascenso nivel mar			
Fenómeno ENOS					
		Sequías			
ANTRÓPICO	Social	Deseccación cuerpos de agua y humedales			
		Inadecuada disposición residuos			Sabanagrande y Santo Tomás
		Contaminación ambiental (aire)			Sabanagrande y Santo Tomás.
	Tecnológico	Incendios			
		Fugas (Escape de gas natural)			
		Explosiones			
		Derrames			
		Accidentes en transporte			

Fuente: proyecto PNUD – UNGRD Caribe, Noviembre 2011

En la Subregión Oriental el 75% de la infraestructura hospitalaria no cumple con estándares únicos de garantía calidad, y la prestación del servicio no es muy eficiente. Las Instituciones prestadoras de salud

a los habitantes de la Subregión Oriental son del primer nivel y la mayoría se encuentran en las cabeceras municipales a diferencia de Ponedera que también presta sus servicios a la población en sus corregimientos. (Ver Tabla 40)

Tabla 40. Instituciones de salud del sector público Subregión Oriental

Municipios / Instituciones	Tipo	Nivel de Atención	Especialidad
PALMAR DE VARELA			
Centro de Salud Camas de Palmar de varela - ESE	Centro de Salud	1	General
PONEDERA			
Hospital de Ponedera -ESE-	Hospital	1	General
Puesto de Salud la Retirada	Puesto de Salud	1	General
Puesto de Salud de Santa Rita	Puesto de Salud	1	General
Puesto de Salud de Martillo	Puesto de Salud	1	General
Puesto de Salud de Puerto Giraldo	Puesto de Salud	1	General
SABANAGRANDE			
Centro de Salud de Sabanagrande -ESE-	Centro de Salud	1	General
Puesto de Salud Maria Bernarda Butler	Puesto de Salud	1	General
SANTO TOMÁS			
Hospital de Santo Tomás -ESE-	Hospital	1	General

Fuente: Secretaría de Salud Departamental

La cobertura de la población asegurada al régimen contributivo y subsidiado en salud de la Subregión Oriental es de 92,51%, por debajo del nivel departamental de 96,65%; el municipio con la menor cobertura de la Subregión es Ponedera con un índice de 87,75%. (Ver Tabla 41)

Tabla 41. Cobertura de Aseguramiento. Régimen Contributivo y Subsidiado. Subregión Oriental. 2011

Municipio	SISBEN Niveles 1 y 2 Según DNP	Afiliados Contributivo SISBEN Niveles 1 y 2 Según DNP	Afiliados Subsidiados Cargados a Corte sept 20 - 2011	Cobertura Aseguramiento Régimen Subsidiado + Régimen Contributivo	SISBEN Nivel 1, 2 y 3 Según DNP	Cobertura Con los Niveles 1, 2 y 3	SISBEN Nivel 1, 2 y 3 Según DNP
Palmar de Varela	23.207	6.394	14.541	90,21%	24.986	83,79%	24.986
Ponedera	20.512	2.197	15.802	87,75%	20.889	86,16%	20.889
Sabanagrande	24.608	6.454	16.286	92,41%	26.396	86,15%	26.396
Santo Tomás	20.812	6.216	14.575	99,90%	24.029	86,52%	24.029
TOTAL	89.139	21.261	61.204	92,51%	96.300	85,63%	96.300

Fuente: Secretaría de Salud Departamental

La tasa de mortalidad materna en el departamento del Atlántico es del 66.1 por 100.000 nacidos vivos. En la Subregión Oriental el único municipio que presentó muertes maternas fue Palmar de Varela, cuya razón de mortalidad fue de 265 x 100.000 nacidos vivos en el año 2008, cifra inferior a la presentada en el año 2009, 301 x 100.000 nacidos vivos.

La mortalidad infantil de la Subregión Oriental es de 25,26 por cada 1.000 nacidos vivos, por debajo del promedio de la Subregión Sur que es de 28,83 por 1.000 nacidos vivos. En esta Subregión, la tasa de

mortalidad infantil ha mostrado una reducción en cifras de cerca de 8 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, pasando de 14,7 en 2007 a 6,9 en 2010; inferior a la nacional en el año 2010, al presentarse en el País 15,3 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.

En la Subregión Oriental el municipio de Sabanagrande, se ha mantenido con una disminución de la tasa de mortalidad infantil. Palmar de Varela registra niveles altos en los cuatro años y el municipio de Santo Tomás se había mantenido con una tasa promedio baja pero en el 2010 se disparó a 13,6. (Ver Tabla 42)

Tabla 42. Tasa de mortalidad Infantil. Subregión Oriental. 2007 - 2010

Municipios	2007	2008	2009	2010
	Razón x 1.000 nacidos vivos	Razón x 1.000 nacidos vivos	Razón x 1.000 nacidos vivos	Razón x 1.000 nacidos vivos
Palmar de Varela	13,7	10,6	15,1	12,3
Ponedera	17,5	5,7	24,4	9,4
Sabanagrande	2,6	16,6	6,9	4,8
Santo Tomás	9,7	9,9	7,3	13,6

Fuente: DANE. Estadísticas Vitales

En la Subregión Oriental la tendencia de muertes en niños menores de 5 años es la disminución. En el año 2010 la tasa oscila entre 0.4 por mil en Ponedera y 0.9 por 1.000 en Palmar de Varela y Santo Tomás. (Ver Tabla 43)

Tabla 43. Tasa de Mortalidad en menores de 5 años. Subregión Oriental. 2007 - 2010

Municipios	2007	2008	2009	2010
	Razón x 1.000 menores de 5 años	Razón x 1.000 menores de 5 años	Razón x 1.000 menores de 5 años	Razón x 1.000 menores de 5 años
Palmar de Varela	2,1	1,7	2,2	0,9
Ponedera	2,6	0,9	3,0	0,4
Sabanagrande	1,2	3,1	1,1	0,7
Santo Tomás	2,3	1,9	0,5	0,9

Fuente: Dane. Estadísticas Vitales 2009

Dentro de las primeras causas de mortalidad en niños entre 1 a 4 años, es importante resaltar las producidas por deficiencias nutricionales y anemias nutricionales que ocupan el tercer lugar. Palmar de Varela es uno de los municipios con esta causa de mortalidad y en la infección respiratoria aguda en el municipio de Sabanagrande. (Ver Tabla 44)

Tabla 44. Cinco Primeras Causas de Mortalidad en niños de 1 a 4 años. Subregión Oriental. Tasa por 10.000 Habitantes 2009

No.	Lista de Enfermedades	Casos	%	Tasa
1	Tumor maligno tejido linfático, órganos hematopoyético y tejidos afines	10	14,5%	0,006
2	Infecciones respiratorias agudas	8	11,6%	0,005
3	Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	8	11,6%	0,005
4	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	7	10,1%	0,004
5	Otros accidentes, inclusive secuelas	6	8,7%	0,003
Total defunciones grupos de Edad		69	100,0%	0,039

Fuente: DANE. Estadísticas Vitales 2009

No se presentan en esta Subregión, muertes por causas externas en niños y adolescentes desde el año 2008 que arrojó una tasa de 12 por 100.000 habitantes, en el municipio de Palmar de Varela.

La Subregión Oriental presenta un total de 323 muertes hasta el año 2009, de las cuales 177 corresponde a hombres y 146 a mujeres. Se resalta al municipio de Santo Tomás donde se presenta 99 personas muertas. En los cuadros siguientes se observa que las edades en que ocurren más muertes en esta Subregión están entre 65 y mas años (Ver Tabla 45)

Tabla 45. Tasa de Mortalidad general por edades y sexo Subregión Oriental 2009

Municipio	No. de muertes	Tasa de mortalidad x 100.000 habitantes	No. de muertes		Tasa de mortalidad por	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Palmar de Varela	88	361,0	42	46	334,8	388,8
Ponedera	56	276,4	36	20	342,2	205,2
Sabanagrande	80	287,8	42	38	293,6	281,6
Santo Tomás	99	404,2	57	42	463,6	344,4
Total Subregión	323	386,0	177	146	389,8	382,2

Fuente. DANE Estadísticas Vitales. 2009.

Dentro de las diez primeras causas de fallecimiento por muerte natural se encuentran las enfermedades isquémicas del corazón y las enfermedades cerebrovasculares que participan con el 60% de los casos presentados, cuyas tasas son de 81.5 y 32.0 por cada 100.000 habitantes, respectivamente. (Ver Tabla 46)

Tabla 46. Diez Primeras Causas de Mortalidad general. Subregión Oriental. 2009

Causas	Total casos	Participación %	Tasa por 100.000 hab.
1. Enfermedades Isquémicas del corazón	79	24,5	81,5
2. Enfermedades cere brovasculares	31	9,6	32,0
3. Enfermedades hipertensivas	14	4,3	14,4
4. Residuo	14	4,3	14,4
5. Diabetes Mellitus	12	3,7	12,4
6. Otras Enfermedades Sistema Digestivo	12	3,7	12,4
7. Enf. Crónicas vías respiratorias inferiores	11	3,4	11,4
8. Infecciones Respiratorias Agudas	10	3,1	10,3
9. Residuos de tumores malignos	9	2,8	9,3
10. Enf. Cardíopulmonar, de la circ. Pulm. Y otras Enf del corazón	9	2,8	9,3
TOTAL	201	100	

Fuente: DANE. Estadísticas Vitales 2009

En esta Subregión se presentan enfermedades asociadas a la malnutrición, enfermedades crónicas no transmisibles y enfermedades relacionadas con salud pública, (Lepra, tuberculosis, VIH SIDA, cáncer de cuello uterino, suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis).

La Subregión Oriental registra una proporción de niños con bajo peso al nacer de 4,23%. Dentro de estos municipios, Palmar de Varela registra el porcentaje más alto con 6,8%, y el indicador más bajo lo presenta el municipio de Ponedera con 2,8%.

De acuerdo a los resultados de la valoración del estado nutricional que el ICBF realiza a los niños atendidos en sus programas, la situación de éstos en la Subregión Oriental es alarmante, ya que los indicadores de desnutrición crónica se encuentran por encima de la global y aguda. Los municipios más críticos son Ponedera con 30,0%, seguido de Palmar de Varela con 17.2%. (Ver Tabla 47)

Tabla 47. Prevalencia de Desnutrición de niños y niñas en edades de 0 – 4 años. Atendidos por ICBF en la Subregión Oriental. 2010

MUNICIPIO	PESO/ TALLA (AGUDA)		PESO / EDAD (GLOBAL)		TALLA /EDAD (CRONICA)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Palmar De Varela	7	10.3	29	4.6	108	17.2
Ponedera	6	10	54	12.5	129	30.0
Sabanagrande	2	3	29	6.1	103	22
Santo Tomás	11	16.4	33	7.1	78	16.8

Fuente: ICBF

En cuanto a las coberturas de vacunación de esta Subregión, los municipios de Sabanagrande y Santo Tomás tienen una cobertura útil en casi todos los biológicos, caso contrario ocurre con los municipios de Palmar de Varela y Ponedera. (Ver Tabla 48)

Tabla 48. Coberturas de vacunación por biológicos y municipios de la subregión oriental 2011

MUNICIPIO	POBLACION N<1AÑO		BCG		POLIO		PENTAVALENTE		ROTAVIRUS		NEMOCCOCO		POBLACION 1AÑO	Triple Viral		FA		DPT 18 Meses		POBLACION N 5 AÑOS		DPT 5 Años		TV 5 Años	
	Unica Dosis	%	3a. Dosis	%	3a. Dosis	%	2a. Dosis	%	3a. Dosis	%	3a. Dosis	%		Unica Dosis	%	Unica Dosis	%	4a. Dosis	%	N 5 AÑOS	5a. Dosis	%	2a. Dosis	%	
PALMARDE VARELA	450	452	100,44	381	84,67	381	84,67	341	75,78	363	80,31	452	440	97,35	487	107,74	348	76,99	462	357	77,27	354	76,62		
PONEDERA	448	282	62,95	433	96,65	433	96,65	359	80,13	386	84,46	457	386	84,46	387	84,68	401	87,75	477	443	92,87	433	90,78		
SABANAGRANDE	561	366	63,46	583	103,92	586	104,46	541	96,43	528	96,70	546	521	95,42	581	106,41	512	93,77	522	503	96,36	502	96,17		
SANTO TOMAS	436	431	98,85	439	100,69	440	100,92	318	72,94	428	100,47	426	398	93,43	417	97,89	415	97,42	409	404	98,78	404	98,78		
TOTAL DPTAL	22.465	12.248	54,52	16.536	73,61	16.550	73,67	15.786	70,27	17.018	75,54	22.529	16.437	72,98	17.526	77,79	16.664	73,97	23.126	16.247	70,25	15.806	68,35		

Cobertura Util	>=	95
Cobertura a Riesgo		87,08
Cobertura Critica	<	87,08
Cobertura esperada:	95%	

Fuente: Secretaría de Salud Departamental

En esta subregión se presentan causas de morbilidad en menores de 5 años, correspondientes al grupo de enfermedades que son transmisibles, entre las cuales se encuentran la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y la Infección Respiratoria Aguda (IRA). (Ver Tabla 49)

Tabla 49. Tasa de Morbilidad EDA en menores de 5 años. 2007 - 2010

Municipios	Tasa x 10.000 hab. 2007	Tasa x 10.000 hab. 2008	Tasa x 10.000 hab. 2009	Tasa x 10.000 hab. 2010
Palmar de Varela	306,6	227,3	160,2	136,3
Ponedera	105,3	47,5	29,8	95,2
Sabanagrande	158,0	95,1	69,2	57,3
Santo Tomás	101,4	130,7	151,5	89,3

Fuente: Secretaría de Salud Departamental

Se observa que se presenta una disminución de los casos de EDA del 2007 al 2010, en los municipios de esta Subregión con excepción de Palmar de Varela que sigue con una tasa alta de 136.3 por cada 10.000.

Por su parte la morbilidad por IRA afectó menos al municipio de Sabanagrande, donde se redujo significativamente este indicador. Durante el período 2007 – 2010, la tasa disminuyó de 334.5 a 97,8 por 10.000 habitantes; por el contrario, en Palmar de Varela a pesar que decreció entre 2007 (517.3) y 2009 (329.1), ésta tuvo se incremento en el 2010 a 443,7 por 10.000 habitantes. (Ver Tabla 50)

Tabla 50. Tasa de Morbilidad IRA en menores de 5 años 2007 - 2010

Municipios	Tasa x 10.000 hab. 2007	Tasa x 10.000 hab. 2008	Tasa x 10.000 hab. 2009	Tasa x 10.000 hab. 2010
Palmar de Varela	517,3	374,8	329,1	443,7
Ponedera	169,3	56,9	32,4	78,8
Sabanagrande	334,5	232,5	200,3	97,8
Santo Tomás	265,1	370,4	366,1	211,5

Fuente: Secretaría de Salud Departamental

Es fundamental realizar para vivir un embarazo y parto seguros, porque constituyen señales de alarma y ayudan a reducir riesgos durante el embarazo y el parto. Así se podrá controlar los riesgos de morbi-mortalidad en la vida del ser humano, como lo son el período perinatal y las muertes maternas.

En la Subregión Oriental en el año 2010, se les aplicó la prueba de VIH- Elisa al 100% de mujeres que asistieron a controles prenatales con excepción de Ponedera que fue de 95.3%.

Otra de las enfermedades de transmisión sexual es la sífilis. En el municipio de Santo Tomás se presentaron 3 casos de mujeres gestantes con sífilis que han sido tratadas antes de las 17 semanas.

El servicio de agua potable es prestado en la mayoría de los municipios de la Subregión y para el año 2011, según la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, la cobertura a nivel subregional en las zonas urbanas es de 94,3% con una población atendida de 86.556 habitantes, aunque se presenta dificultad en el acceso al servicio en la zona rural de la zona. Tanto en el área urbana como en la rural la infraestructura relacionada con el servicio de agua potable es un problema moderado, en razón a que la mayoría de las viviendas cuentan con este servicio. La calidad del agua que consumen los habitantes de la zona, se identificó como problema moderado, al igual que la continuidad del servicio.

Con respecto al alcantarillado sanitario, la cobertura total del servicio en las zonas urbanas es del 60.1%, agravado por el hecho de que en los municipios de Palmar de Varela y Ponedera esta cobertura es del 45% y 30%, respectivamente. La infraestructura de redes para alcantarillado, tanto en el área urbana como en la rural se presenta como un problema crítico. La Subregión presenta inexistencia de sistemas de alcantarillado convencional para las áreas rurales y esto se demuestra con 0% de cobertura en la prestación de este servicio. El servicio de aseo en promedio en la Subregión es del 95,1%, pero la disposición final de residuos y aguas residuales es considerada como un problema crítico. Es de anotar que las soluciones individuales de saneamiento básico alcanzan una cobertura del 53% y el alcantarillado rural es prácticamente nulo. (Ver Tabla 51).

Tabla 51. Coberturas Cabeceras Municipales Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Municipio	Población (proyección cabeceras 2011 censo Dane)	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ALCANTARILLADO		ASEO	
		% Cobertura del Servicio	Total personas con el servicio	% Cobertura del servicio	Total personas con el servicio	% Cobertura del Servicio	Total personas con el servicio	% Cobertura del Servicio	Total personas con el servicio
Palmar de Varela	24.016	95,00	22.815	45,00	10.807	45,00	10.807	95,00	22.815
Ponedera	10.685	99,00	10.578	30,00	3.206	80,00	8.548	96,00	10.258
Sabanagrande	24.034	93,00	26.072	83,00	23.268	83,00	23.268	95,00	26.632
Santo Tomás	23.821	93,00	22.154	62,00	14.769	62,00	14.769	95,00	22.630
Proporción	82.556	94,30	81.619	60,10	52.050	66,30	57.392	95,10	82.335

Fuente: Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico Secretaría de Planeación

Subregión Costera

La Subregión Costera, es una de las cinco subregiones en las que se ha dividido el departamento del Atlántico. Está conformada por los municipios de Juan de Acosta, Tubará, Piojó y Usiacurí, de la cual hacen parte, según su división político-administrativa 11 corregimientos, 18 veredas y 1 centro poblado. Ocupa en términos de extensión 713 kms², equivalentes a un 21.05% del territorio Departamental.

El total de población proyectada al año 2011 es de 41.166 habitantes, de los cuales 27.548 (66,9%) se encuentran en las zonas urbanas y 13.618 (33,1%) en zonas rurales, lo cual indica que tanto en el Departamento como en la Subregión se presenta una creciente concentración de población en las cabeceras municipales. En consecuencia, se genera una disminución en la población dedicada a las actividades económicas propias del campo, tales como la ganadería, agricultura y minería, afectando la dinámica del sector productivo. (Ver Tabla 52)

Tabla 52. Población. Subregión Costera. Año 2011

Municipio	Población Proyectada total 2011	% Participación total 2011	Proyectada urbana 2011	% Participación Urbana 2011	Proyectada rural 2011	% participación rural 2011
Tubará	10.999	0.5%	6.404	58.2%	4.595	41.8%
Juan de Acosta	13.782	3.3%	10.403	75.5%	3.379	24.5%
Usiacurí	9.176	0.4%	8.226	89.6%	950	10.4%
Piojó	5.089	0.2%	2.453	48.2%	2.636	51.8%
Proporción (%)	41.166	1.8%	27.548	66.9%	13.618	33.1%

Fuente: Censo DANE 2005. Proyección Secretaría de Planeación Departamental

La Subregión Costera cuenta con una población total de 41.166 habitantes, de los cuales 21.503 son de sexo masculino y 19.663 de sexo femenino, correspondiente a primera infancia, 4.783; infancia, 5.572; adolescentes, 3.896; adultos, 22.810 y tercera edad, 4.105. La población adulta (18-59 años de edad) la más representativa y la población masculina, la predominante. (Ver Tabla 53)

Tabla 53. Distribución poblacional por ciclo de vida y género. Subregión Costera. 2011

Descripción	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO					SUBREGION COSTERA				
	Total	H	%	M	%	Total	H	%	M	%
Primera Infancia 0-5	258.487	126.236	51	126.236	48	4.783	2.456	51	2.327	48
Infancia 6-12	307.032	150.146	51	150.146	48	5.572	2.889	51	2.683	48
Adolescencia 13-17	216.252	105.622	51	175.209	48	3.896	2.05	52	1.846	47
Adultos 18-59	1.342.808	684.559	49	1.114.670	51	22.810	11.999	52	10.811	47
60 y más años	219.561	120.843	45	177.821	55	4.105	2.109	51	1.996	48
Total	2.344.140	1.187.406	49	1.923.754	50	41.166	21.503	52	19.663	47

Fuente. Censo DANE 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental

En la Subregión se identifican indicadores de envejecimiento de la población, ya que el índice calculado para el 2015 oscila en 34 personas mayores de 65 años por cada 100 menores de 15, superior al registrado en el 2005 de 29, lo cual se torna más preocupante cuando el crecimiento de la población inmigrante (no nativa) es de 21,2%. Lo que conlleva a pensar en la fuga de fuerza laboral joven hacia la gran urbe en búsqueda de mejores oportunidades.

La Subregión cuenta con sectores poblacionales, tales como afrocolombianos el cual es de 446 personas, equivalente al 1% de la población total; indígenas con 9.114 personas, equivalente al 22%, con discapacidad 1.686 personas, equivalente al 4% y desplazados 695 personas, equivalente al 2%. Es relevante destacar que la mayor participación en la Subregión es la población de descendencia indígena. (Ver Tabla 54).

Tabla 54. Grupo de Población en Vulnerabilidad o Discriminación Manifiesta

Municipio	Población Proyectada total 2011- Censo 2005	Afrocolombianos	Indígenas	ROM	Discapacitados	Desplazados
Tubará	10.999	64	6.090	0	429	291
Juan de Acosta	15.902	299	2	0	669	278
Usiacurí	9.176	10	2.927	0	276	56
PtoJó	5.089	73	95	0	312	70
Proporción (%)	41.166	446	9.114	0	1.686	695

Fuente. Censo DANE 2005. Cálculos Secretaría de Planeación Departamental

Por otro lado, se observa con preocupación que el promedio de la tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más es de 10.53%, mayor que el promedio de la tasa en el departamento del Atlántico, lo que incide como un factor de pobreza generador de desigualdad social para esta Subregión. También ostenta un alto nivel de pobreza multidimensional, cuyo índice es 72,37%, convirtiéndose en la segunda más pobre después de la Subregión Sur que tiene un índice de 84,70%. (Ver Tablas 54 y 55).

Tabla 55. Tasa de Analfabetismo población de 5 años y más

MUNICIPIOS	Tasa de analfabetismo para la población de 5 años y más - Censo Ajustado 2005	Tasa de analfabetismo departamento del Atlántico
Juan de Acosta	12,40%	8%
Piojó	16,40%	
Tubará	13,00%	
Usiacurí	12,60%	
Promedio	10,53%	

Fuente: Censo 2005 DANE.

Tabla 56. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) Subregión Costera Año 2005

Municipio	Población censo 2005	% de incidencia IPM	Total población con IPM	Sub. Metropolitana	Sub. Oriental	Sub. Centro	Sub. Sur
Tubará	10.912	67,98%	7.418				
Juan de Acosta	14.578	68,77%	10.025				
Usiacurí	8.809	78,34%	6.901				
Piojó	5.026	81,85%	4.114				
Proporción (%)	39.325	72,37%	28.458	41,62%	66,35%	69,98%	84,7%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP: Elaborado por Secretaría de Planeación Departamental

La población de la Subregión presenta niveles más críticos de pobreza multidimensional que en el resto de subregiones y sobrepasa el promedio Departamental. Sobresalen con los IPM subregionales más altos las subregiones Sur con 84,7%; Costera 72,37%; la Centro con 69,98% y la Oriental con 66,35% entre otras. También se observa que el municipio de Piojó posee el más alto índice de pobreza multidimensional de 81,85%, seguido de Usiacurí con 78,34%, ambos por encima del promedio total de la Subregión Costera que es el 72,37%. Reflejando el grado de privación y baja calidad de vida que enfrentan los habitantes de esta Subregión en sus condiciones educativas, del hogar, condiciones de la niñez y juventud, trabajo, salud, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda, convirtiéndola en una de las Subregiones con más bajos niveles de desarrollo humano.

La Subregión Costera se caracteriza por poseer un territorio con ocupación irregular, debido a los asentamientos ubicados en zonas no permitidas por el ordenamiento territorial, a eso se le suma el alto deterioro del suelo (erosiones y deslizamientos) ocasionados por la fuerte ola invernal, que ha afectado a la Subregión más quebrada de los municipios de Usiacurí, Tubará, Piojó y las inundaciones en Juan de Acosta, por desbordamiento de arroyos.

Tabla 57. Identificación y caracterización de las Amenazas Presentes en la Subregión Costera

ORIGEN	TIPO	AMENAZA		PRESENCIA		DISTRIBUCIÓN ESPACIAL	
				SI	NO		
NATURAL	Geológico	TSUNAMIS				Tubará, Juan de Acosta, Puerto Colombia	
		Sismos				Tubará, Juan de Acosta, Piojó	
		Remoción en masa (deslizamientos, derrumbes, caídas de roca)				Tubará, Juan de Acosta, Piojó, Puerto Colombia	
		Erosión Costera				Tubará, Juan de Acosta, Puerto Colombia	
		Licuación de suelos					
	Hidro – Oceano meteorológico	Huracanes/tormentas tropicales				Tubará, Juan de Acosta	
		Tornados/vientos fuertes				Tubará, Juan de Acosta, Puerto Colombia	
		Tormentas eléctricas				Juan de Acosta	
		Inundaciones	Desbordamientos/arroyos				Tubará, Piojó
			Lentas				Piojó
por mar de leva					Juan de Acosta		
SOCIO NATURAL	Incendios cobertura vegetal				Tubará, Juan de Acosta		
	Cambio climático	Ascenso nivel mar				Puerto Colombia, Juan de Acosta, Tubara	
		Fenómeno ENOS					
		Sequia				Piojó	
ANTRÓPICO	Social	Degradación Ambiental	Desecación cuerpos de agua y humedales				
			Inadecuada disposición residuos				Tubará, Juan de Acosta, Puerto Colombia

Por otra parte, en los municipios que conforman esta Subregión existe una desarticulación de sus Planes de Desarrollo Municipales con el Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca Hidrográfica (POMCAs) Hasta el momento no se han realizado acciones que mitiguen el problema de la erosión costera; solo el Instituto de Investigaciones Marinas ha realizado investigaciones sobre el tema, sin que hayan sido incorporados en los Esquemas de Ordenamiento Territorial EOT(s) y solo hasta el momento se empiezan a adoptar los POMCAS donde se estudia la problemática.

Se reitera que la Subregión ha sido sometida inclementemente a la degradación ambiental principalmente asociada a la explotación minera ilegal de materiales como arcilla, gravas, calizas y materiales para la construcción como arenas y rocas, lo que ha incrementado los procesos erosivos, asociado al incremento de las prácticas de deforestación, pérdida de suelo cultivable, perdida de áreas potencialmente estratégicas en términos ambientales, además del deterioro paisajístico por fragmentación, la contaminación del suelo, el aire y el agua ante la carencia de planes de manejo ambiental por ser actividades ilegales. Sin embargo, en la Subregión se encuentran 13 explotaciones legales de las cuales 8 se encuentran en el municipio de Tubará y 5 en Juan de Acosta (INGEOMINAS 2008).

Otra característica de la Zona, es la pérdida de suelo ocasionado por la vulnerabilidad del mismo ante las fuertes temporadas de lluvias de 2010 y 2011, lo que incrementó los procesos erosivos y de movimientos de remoción en masa, principalmente tipo deslizamientos, derrumbes, cárcavas y surcos; esto principalmente en los municipios de Usiacurí, Tubará y Piojó. Existe una carencia de acciones de mitigación para el control de la erosión costera, considerando además que las investigaciones como las realizadas por el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras INVEMAR no han sido tenidas en cuenta dentro de las planificación territorial.

La vulnerabilidad ambiental ante eventos hidrometeorológicos, debido a la baja capacidad de respuesta del sistema ambiental para soportar la carga de la cantidad de agua caída durante las temporadas de lluvias ocasionó el desbordamiento de arroyos, generándose así inundaciones súbitas que además de erosionar los cauces impactaron directamente a las comunidades asentadas en la proximidad de los mismos. También la presencia de amenazas, como vientos huracanados, ataque de abejas africanizadas y la radiación electromagnética de las antenas instaladas en la Subregión, han influenciado en el deterioro ambiental. No debe dejarse de lado la amenaza de tsunami en el mar Caribe.

Por otro lado, el servicio de salud es prestado con una infraestructura hospitalaria que no cumple con los estándares del Sistema Único de Garantía de la Calidad. En la Tabla 4.7 se señalan las Empresas Sociales del Estado que se encuentran en la Subregión Costera.

Tabla 58. Empresas Sociales del Estado. Subregión Costera

Municipio / Institución	Tipo	Nivel de atención	Servicios	Tiempo
Juan de Acosta				
Centro de Salud Juan de Acosta - ESE -	Centro de salud	1	Urgencias	24 horas
			Consulta externa, odontología, atención del parto, pai, laboratorio clínico, promoción y prevención	8 horas
Puesto de Salud Chorrera	Puesto de salud	1	Urgencia, Consulta externa, odontología y vacunación	8 horas
Puesto de Salud Saco	Puesto de salud	1	Urgencias, Consulta externa, odontología y vacunación	8 horas
Puesto de Salud Santa Verónica	Puesto de salud	1	Urgencias, Consulta externa, odontología y vacunación	8 horas
Piojó				
Hospital Vera Judith Imitola Villanueva de Piojó - ESE -	Hospital	1	Urgencias	24 horas
			Consulta externa, Laboratorio clínico, Odontología y acciones de Promoción y Prevención .	8 horas
Puesto de Salud de Aguas Vivas	Puesto de salud	1	Urgencias, Consulta externa, odontología y vacunación	
Puesto de Salud de Hibácharo	Puesto de salud	1	Urgencias, Consulta externa, odontología y vacunación	
Tubará				
Centro de Salud de Tubará - ESE -	Centro de salud	1	Servicios de urgencias	24 horas
			Consulta externa, odontología y vacunación, bacteriología, promoción y prevención	8 horas
Centro de Salud de Cuatro Bocas	Centro de salud	1	Urgencias, Consulta externa, odontología y vacunación	1 vez a la semana
Centro de Salud El Morro	Centro de salud	1	Urgencias, Consulta externa, odontología y vacunación	8 horas
Centro de Salud Guaimaral	Centro de salud	1	Urgencias, Consulta externa, odontología y vacunación	1 vez a la semana
Usiacurí				
Centro de Salud Usiacurí - ESE -	Centro de salud	1	Urgencias	24 horas
			Consulta externa, odontología y vacunación, bacteriología, promoción y prevención	8 horas diarias

Fuente: Secretaría de Salud Departamental

Estos Hospitales Locales presentan grandes dificultades en materia de oferta de servicios, de infraestructura física y dotación, demoras en la atención, e insuficiencia de la capacidad instalada por la gran demanda de salud.

Por su parte, la población afiliada al Régimen Subsidiado y Contributivo en Salud de la población Sisbenizada en los niveles I y II es del 99,70%; cobertura superior al promedio Departamental (96,65%), quedando sin afiliación el 0.3% que equivalen a 124 personas. Si se incluye la población Sisbenizada del nivel III, la cobertura de aseguramiento es del 96,71% quedando aproximadamente 1.391 personas sin afiliación a ningún régimen. La cobertura más baja de aseguramiento en salud en la Subregión se presenta en Usiacurí con el 91,32% del total de la población Sisbenizada en el municipio. No se conoce información con enfoque diferencial, tanto en prestación como en el aseguramiento en Salud. (Ver Tabla 59)

Tabla 59. Cobertura Población Asegurada. Subregión Costera. 2011

Municipio	SISBEN Niveles 1 y 2 Según DNP	Afiliados Contributivo o SISBEN Niveles 1 y 2 Según DNP	Afiliados Subsidiados Cargados a Corte sept 20 - 2011	Cobertura Aseguramiento Régimen Subsidiado - Régimen Contributivo	SISBEN Nivel 1, 2 y 3 Según DNP	Cobertura Con los Niveles 1, 2 y 3	SISBEN Nivel 1, 2 y 3 Según DNP
Juan de Acosta	15.754	2.966	12.282	96,79%	16.698	91,32%	16.698
Piojó	5.316	798	4.758	104,51%	5.328	104,28%	5.328
Tubará	11.254	2.564	9.141	104,01%	11.336	103,26%	11.336
Usiacurí	8.711	1.704	6.698	96,45%	8.940	93,98%	8.940
TOTAL	41.035	8.032	32.879	99,70%	42.302	96,71%	42.302

Fuente: Secretaría de Salud Departamental

En cuanto a la Prestación y Garantía de Servicios de Salud, se observa que el nivel resolutivo de la Red Hospitalaria Pública es muy deficiente. Las Empresas Sociales del Estado están prestando servicios de muy baja calidad. El 0.84% de la población del nivel I y II de la Subregión no está cubierta por el Régimen Subsidiado en Salud.

En la Subregión se tiene la presencia de enfermedades asociadas a la malnutrición, enfermedades crónicas no transmisibles y enfermedades relacionadas con salud pública (lepra, tuberculosis, VIH SIDA, cáncer de cuello uterino, suicidio, consumo de sustancias psicoactivas, enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis).

Las enfermedades de salud pública están asociadas a los riesgos generados por un inapropiado proceso de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos y hospitalarios. Con la instalación del relleno sanitario Los Póbitos, se han presentado riesgos en las comunidades cercanas y en los usuarios del transporte público de la Subregión costera, debido a los malos olores, tanto del relleno mismo como al tránsito permanente de vehículos recolectores que depositan los residuos sólidos, drenando permanentemente lixiviados en la vía pública desde y hacia los sitios de recolección, contraviniendo las normas ambientales establecidas para tal fin.

La mortalidad causada por Enfermedades Isquémicas del corazón y las cerebrovasculares, igualmente que las producidas por accidentes de transporte terrestres, la diabetes mellitus, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, residuos de tumores malignos e insuficiencia cardíaca entre otras, son las que generan las tasas más altas de defunciones. Así tenemos que la tasa de mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón es de 34,50 por cada 100.000 habitantes. Las enfermedades cerebrovasculares y los accidentes de transporte terrestre inclusive secuelas presentan tasas de 17,30 por cada 100.000 habitantes cada una. (Ver Tabla 60).

Tabla 60. Mortalidad en la Subregión Oriental. Según Diez Primeras Causas. 2009

Causas	Total	Participación %	Tasa por 100.000 hab.
1. Enfermedades Isquémicas del corazón	14	12.2	34.5
2. Enfermedades cerebrovasculares	7	6.1	17.3
3. Accidentes transporte terrestre, inclusive secuelas	7	6.1	17.3
4. Diabetes Mellitus	6	5.2	14.8
5. Enfermedades crónicas vías respiratorias inferiores	6	5.2	14.8
6. Infecciones respiratorias agudas	5	4.3	12.3
7. Residuo de tumores malignos	5	4.3	12.3
8. Insuficiencia cardíaca	5	4.3	12.3
9. Septicemia	4	3.5	9.9
10. Enfermedades hipertensivas	4	3.5	9.9
11. Resto de causas	52	45.2	128.3
Total	115	100.0	283.7

Fuente: Lista 6/667 CIE 10 de OPS. Estadísticas Vitales DANE 2009.

Las muertes ocasionadas por accidentes de transporte terrestre, inclusive secuelas, inciden con un porcentaje de 17,30 por 100.000 habitantes. Esto puede ser atribuible a la presencia de factores sociales, como son: el fenómeno del mototaxismo, producto del desempleo, el exceso de velocidad del transporte terrestre en la vía al Mar, por donde transita la población de Juan de Acosta, Tubará y Piojó, así como también en la Cordialidad, en relación con la comunidad de Usiacurí.

En las mesas de trabajo con la comunidad de la Subregión, se vislumbraron temas, tales como alcoholismo, tabaquismo, drogadicción y ludopatía o adicción al juego de maquinitas en las tiendas, los cuales, ameritan una atención urgente; sin embargo, no hay control ni seguimiento por parte de las personerías, Policía Nacional y alcaldías. El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, debe ser rígido para que pueda fortalecerse y funcione eficientemente.

Las estadísticas indican que en la subregión se presentaron casos de mortalidad infantil en los municipios de Usiacurí, 2 casos, y en Juan de Acosta y Tubará, 1 caso; el mayor número de defunciones se dio en el rango de edad de 65 y más años (Ver Tabla 61).

En cuanto a la mortalidad por sexo, se presentaron más casos de muertes en las mujeres, 14 defunciones, que duplican el número de casos de los hombres.

En cuanto a la mortalidad infantil el municipio de Piojó presenta un porcentaje de 39,69 de defunciones por cada 1.000 nacidos vivos menores de 1 año, siendo la más alta de la Subregión. El promedio total de la Subregión Costera de 26,64.

Por otra parte, es satisfactorio observar que en la Subregión Costera no se presentaron casos de mortalidad materna en el 2009.

Tabla 61. Tasa de mortalidad general por grupos de edades. Subregión Costera. Año 2009

Municipio	N. o. de muertes	Número de muertes							Tasa de mortalidad por 100.000 habitantes					
		Menor de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	Edad desconocida	Menor de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Juan de Acosta	49	1	1	0	7	11	28	1	344,8	82,9	0,0	95,7	441,6	2.769,5
Piojó	7	0	0	0	3	3	1	0	0,0	0,0	0,0	130,0	406,0	289,9
Tubará	38	1	1	0	2	11	23	0	490,2	119,0	0,0	38,8	581,4	2.967,7
Usiacurí	21	2	0	2	1	4	12	0	1.075,3	0,0	114,3	23,8	264,9	1.832,1
Total Departamento	115	4	2	2	13	29	64	1	1.356,1	38,5	19,2	126,5	406,4	3.630,2

Fuente : DANE

Tabla 62. Tasa de mortalidad general por sexo. Subregión Costera, año 2009

Municipio	No. de muertes	Tasa de mortalidad x 100.000 habitantes	No. de muertes		Tasa de mortalidad por 100.000	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Juan de Acosta	49	317,2	29	20	359,8	270,8
Piojó	7	138,1	5	2	193,2	80,6
Tubará	38	346,6	22	16	376,6	312,3
Usiacurí	21	231,8	7	14	148,1	323,1
Total Departamento	8.819	386,0	4.392	4.427	389,8	382,2

Fuente: DANE

Tabla 63. Tasa de mortalidad Infantil municipios. Subregión Costera. Año 2009

Municipio	Razón Mortalidad Infantil x 1.000 NV 2009
Juan de Acosta	22,97
Piojó	39,69
Tubará	20,16
Usiacurí	23,75
Total Zona	26,64

Fuente: DANE

Las primeras 5 causas más comunes de mortalidad en niños de 0-5 años de los municipios de la Subregión Costera son: Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, retardo crecimiento

fetal, desnutrición fetal, bajo peso al nacer, gestación corta y trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal. (Ver Tabla 4.64)

Tabla 64. Primeras causas de muertes en niños de 0-5 años Subregión Costera. 2009

Municipio	1	2	3	4	5
Departamento	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	Trastornos respiratorios específicos del período perinatal	Enfermedad hemolítica del feto y del recién nacido y Kernicterus	Sepsis bacteriana del recién nacido	Otras afecciones originadas en período perinatal
Juan de Acosta	Infecciones respiratorias aguda	Retardo crecimiento fetal, desnutrición fetal, bajo peso al nacer, gestación corta	Trastornos respiratorios específicos del período perinatal	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	
Piojó	Ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia	Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo al nacimiento			
Tubará	Trastornos respiratorios específicos del período perinatal	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias			
Usiacurí	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	Retardo crecimiento fetal, desnutrición fetal, bajo peso al nacer, gestación corta	Sepsis bacteriana del recién nacido		

Fuente: Secretaría de Salud Departamental

Basados en el Programa Ampliado de Inmunizaciones de la Secretaría de Salud Departamental del Atlántico, las coberturas de vacunación por biológicos en todos los municipios que comprenden esta Subregión, fueron relativamente bajas, presentando una cobertura crítica de vacunación en BCG, polio y la pentavalente. Por otra parte, solo el municipio de Juan de Acosta presenta una cobertura a riesgo de rotavirus del 90,20%. En el resto de los municipios las coberturas son críticas y no superan el 87,08%. En cuanto a la aplicación de la Neumococo, los municipios de Tubará y Usiacurí poseen coberturas críticas; el municipio de Piojó, en riesgo y el municipio de Juan de Acosta, una cobertura útil que sobrepasa el 100%; además, es el único que cumplió con la cobertura de vacunación de la triple viral y la FA. En el resto de los entes municipales sus coberturas son críticas, incluyendo las vacunas que se le aplican a los niños menores de 5 años como es el caso de la DPT y TV. (Ver Tabla 65).

Tabla 65. coberturas de vacunación por biológicos y municipios de subregión Costera 2011

Municipio	Población < 1año	BCG		Polio		Pentavalente		Rotavirus		Neumococo	
		Única Dosis	%	3a. Dosis	%	3a. Dosis	%	2a. Dosis	%	3a. Dosis	%
Juan De Acosta	306	154	50,33	265	86,60	265	86,60	276	90,20	336	111,26
Piojó	107	50	46,73	70	65,42	70	65,42	57	53,27	104	94,55
Tubará	205	85	41,46	131	63,90	131	63,90	125	60,98	124	60,78
Utiacurí	174	146	83,91	143	82,18	143	82,18	140	80,46	147	83,50
Total Subregión	792	435	54,52	609	73,61	609	73,67	598	70,27	711	75,54

MUNICIPIO	POBLACION 1 AÑO	Triple Viral		FA		DPT 18 Meses		POBLACION 5 AÑOS	DPT 5 Años		TV 5 Años	
		Única Dosis	%	Única Dosis	%	4a. Dosis	%		5a. Dosis	%	2a. Dosis	%
Juan De Acosta	302	297	98,34	305	100,99	220	72,85	297	237	79,80	219	73,74
Piojó	110	92	83,64	91	82,73	83	75,45	116	81	69,83	65	56,03
Tubará	204	135	66,18	145	71,08	153	75,00	202	139	68,81	153	75,74
Utiacurí	177	142	80,23	142	80,23	136	76,84	187	134	71,66	134	71,66
Total Subregión	793	666	72,96	683	77,79	592	73,97	802	591	70,25	571	68,35

Cobertura Util	>=	95
Cobertura a Riesgo	87,08	94,99
Cobertura Critica	<	87,08
Cobertura esperada:		95%

Fuente: Secretaría de Salud Departamental

Las defunciones por grupo de edad y sexo comprendido entre 1 a 19 años en la Subregión Costera presentan para el año 2009 que las causas de muertes externas más relevantes son aquellas ocasionadas por ahogamiento, sumersión accidental y accidentes de tránsito terrestre. En una menor escala se encuentran las agresiones (homicidios). El municipio que presenta mayores casos de ahogamiento y sumersión es Juan de Acosta (4). En Piojó se presentó un caso y en el resto de municipios no ocurrieron muertes externas.

Tabla 66. Situación Nutricional niños menores de 5 años. Subregión Costera. 2010

Municipio	Peso/ Talla (Aguda)		Peso / Edad (Global)		Talla /Edad (Crónica)	
	N°	%	N°	%	N°	%
Juan De Acosta	2	2.9	18	3.3	98	18
Piojó	3	13.6	10	3.8	66	25
Tubará	1	2.2	11	2.9	80	20.7
Usiacurí	1	2.3	19	5.4	67	19.2
Promedio Nacional ENSIN 2010		0.9 % Nacional		3.4% Nacional y Atlántico		15.5 Atlántico y 13.2% Nacional

Fuente: ICBF

Los datos del ICBF sobre el porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica muestran que esta supera el promedio del Departamento 15,5 y el promedio nacional 13,2 siendo el municipio de Piojó el que presenta mayor porcentaje 25%. En peso/talla, el municipio de Piojó presenta el mayor porcentaje con 13.6% de desnutrición. Los datos valorados con desnutrición global muestran que el municipio de Usiacurí tiene el mayor indicador, 5.4% en la Zona. Se observa con preocupación que los porcentajes de desnutrición de esta Subregión superan el promedio nacional.

Tabla 67. Porcentaje de niños y niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo. Subregión Costera. 2010

Municipio	Número de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo	Total población de niños, niñas entre 0 y 10 años	Total Indicador
Juan de Acosta	1.292	3.351	38,56
Piojó	21	1.232	1,70
Tubará	91	2.272	4,01
Usiacurí	64	1.998	3,20
Total	1.468	8.853	47,47

Fuente: Secretaría de salud Departamental

Según datos de la Secretaría de Salud Departamental en el municipio de Piojó el porcentaje de los niños y niñas que asistieron a controles de crecimiento y desarrollo en el año 2010 fue de 1,70 convirtiéndose en el porcentaje más bajo de la Subregión. Caso contrario sucedió con el municipio de Juan de Acosta que arrojó un porcentaje de 38,56, identificándose como el municipio que mas atiende los controles de crecimiento y desarrollo de los niños.

Las mujeres gestantes que asistieron a controles prenatales y se practicaron la prueba de VIH, en esta Subregión fueron las de los municipios de Tubará con el 34% y Usiacurí con el 16%. Igualmente, únicamente en estos municipios las mujeres asistieron a controles prenatales, así: Tubará 34% y Usiacurí el 100%. En los municipios de Juan de Acosta y Piojó las mujeres gestantes no asisten a los controles prenatales, por lo tanto, no se les practica la prueba de VIH (Elisa).

Tabla 68. porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer. Subregión Costera 2010

INDICADORES	Atlántico	Total Zona	Juan de Acosta	Piojo	Tubará	Usiacurí
Número de nacidos vivos con peso menor a 2.500 gramos	371	11	6	1	2	2
Total de nacidos vivos	8132	252	112	22	45	73
Indicador calculado	4,6%	4,4%	5,3	4,5	4,4	2,7

Fuente: Secretaría de Salud Departamental

La Subregión Costera registra una proporción de niños con bajo peso al nacer de 4,4%. Dentro de estos municipios, Juan de Acosta registra el porcentaje más alto con 5,3%, seguido de Piojó 4,5%; Tubará 4,4 y Usiacurí 2,7%, siendo el más bajo. (Ver Tabla 4.17).

Tabla 69. Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes. Subregión Costera. 2010

INDICADORES	Atlántico	Zona	Juan de Acosta	Piojo	Tubará	Usiacurí
Número de mujeres gestantes menores de 18 años	823	36	17	8	6	5
Total de mujeres gestantes	7788	238	103	22	45	68
Indicador calculado	11%	74%	16,5% %	36,4%	13,3%	7,4%

Fuente: Secretaría de salud Departamental

Subregión Centro

La Subregión Centro, una de las cinco subregiones en la que ha sido dividido el departamento de Atlántico se encuentra situada geográficamente en el centro del Departamento. Está conformada por los municipios de Baranoa, Polonuevo, Sabanalarga y Luruaco, de la cual hacen, parte según su división político-administrativa 17 Corregimientos, 3 Caseríos y 2 Centros Poblados. Ocupando en términos de extensión 846 kms², equivalentes a un 25% del territorio Departamental.

En la Subregión Centro, el total de población proyectada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas-DANE al año 2011 es de 189.390 habitantes, de los cuales 146.336 (77.3%) se encuentran en las zonas urbanas y 43.054 (22.7%) en áreas rurales, participando con el 8.1% en el total departamental. Es de resaltar el caso del municipio de Luruaco que a diferencia del resto de municipios, tiene su mayor concentración en la zona rural (50.9%). Lo anterior indica que en la Subregión se presenta un alto crecimiento del fenómeno de la urbanización, lo que ocasiona una disminución de población dedicada a los sectores económicos propios de la zona, como son las actividades agropecuarias, pesqueras y mineras. (Tabla 70)

Tabla 70. Tamaño de la población según zonas Subregión Centro 2011

Municipio	Población proyectada total 2011	% participación total 2011	Proyectada urbana 2011	% participación urbana 2011	Proyectada rural 2011	% participación rural 2011
Baranoa	55.413	2.4	46.375	83.7	9.038	16.3
Polonuevo	14.753	0.6	12.085	81.9	2.668	18.1
Sabanalarga	93.700	4.0	75.352	80.4	18.348	19.6
Luruaco	25.524	1.1	12.524	49.1	13.000	50.9
Proporción %	189.390	8.1	146.336	77.3	43.054	22.7

Fuente: Proyecciones de población DANE Cálculos Secretaría de Planeación

Teniendo en cuenta los períodos inter censales 1993-2005 y proyectado al 2015, se puede concluir que la población asentada en la Subregión Centro del departamento del Atlántico inicia un proceso de crecimiento con tendencia a descender en términos de participación en el total departamental. Es así como, entre los censos de 1993 y 1985 el número de habitantes aumentó en 24.470; sin embargo, su tasa de crecimiento poblacional tendería a disminuir entre el período inter censal 1993-2005 y la proyección de población 2015, lo que conllevaría a que creciera el tamaño de la población en 22.530 habitantes en el período en mención. Así mismo, el porcentaje de participación de la población de la Subregión ascendía al 8.2% del total de habitantes del Departamento, pero se proyecta una tendencia decreciente de esa participación a 8.1% hacia el año 2015.

La estructura poblacional de la Subregión Centro según ciclo de vida está distribuida de la siguiente manera: primera infancia 0-5 años (12.2%), infancia 6-12 años (14.0%), adolescencia 13-17 años (9.5%), adultos (54.1%) y adultos mayores el 10.2%. De igual forma, según género el 50.9% son hombres y el 49.1% mujeres.

Tabla 71. Estructura de la población según ciclo de vida y sexo 2011

Ciclo de vida	total	Hombres	%	Mujeres	%	% part/total
primera infancia 0-5	23.135	11.857	51,3	11.278	48,7	12,2
infancia 6-12	26.468	13.592	51,4	12.876	48,6	14,0
adolescencia 13-17	17.960	9.227	51,4	8.733	48,6	9,5
Juventud 18-26	30.005	15.452	51,5	14.553	48,5	15,8
adultos 18-59	102.514	52.135	50,9	50.379	49,1	54,1
60 y más años	19.313	9.509	49,2	9.804	50,8	10,2
Total	189.390	96.320	50,9	93.070	49,1	100,0

Fuente: Proyecciones de población DANE Cálculos Secretaría de Planeación

Por otro lado, de acuerdo al Censo de población 2005, el porcentaje de población no nativa de la Subregión y que se encuentra habitándola asciende al 21.1%. Con respecto a la población en situación de desplazamiento, en esta Subregión se encuentran unos 677 hogares conformados por 2.821 personas, equivalentes al 2.4% de población asentada en el Departamento víctima del conflicto, siendo el municipio de Sabanalarga con 1.603 el que mayor presencia de desplazados presenta en la zona. La distribución según el ciclo de vida de esta población en esta situación en la Subregión es la siguiente: 207 niños de primera infancia (7.3%), 391 de infancia (13.9%), 742 adolescentes (12.4%), 1.497 adultos (53.1%), 173 mayores de edad (6.1%) y unos 197 que no suministraron información (7.0%). (Tabla 72).

Tabla 72. Población en situación de desplazamiento según ciclo de vida. Subregión Centro 2011

Municipios Subregión Centro	Primera Infancia (0-5 Años)	Infancia (6-12 Años)	Adolescentes (13- 17 Años)	Adultos 18-59 Años	Mayores De Edad (60 Y Mas)	N.D (No Disponibles)
Baranoa	86	131	106	436	47	31
Luruaco	7	39	35	141	14	23
Polonuevo	7	21	17	69	6	1
Sabanalarga	107	200	193	851	106	142
Total	207	391	742	1.497	173	197

Fuente: Acción Social. SIPOD. Cálculos Secretaría Planeación Departamental

En relación con la población con prevalencia de alguna discapacidad, se han identificado unas 8.116 personas, las cuales representan el 4.9% de la población total subregional y cercana a la media departamental de 5.1%. Según géneros, los hombres representan el 49.2% y las mujeres 50.8%. La distribución de población con alguna discapacidad según grandes grupos de edades son las siguientes: 0-14 años (11.9%), 15-64 años (60.9%) y 65 años o más (27.2%). Es importante mencionar que el municipio de Luruaco con el 8.5% de prevalencia, presenta en la Subregión la más alta población en situación de discapacidad.

Con respecto a la población residente en la Subregión según la pertenencia étnica, el 17.7% se auto reconoce como negro, mulato, afrocolombiano, afro descendiente; el 1.7% como indígena; no informa el 1.3% y ninguno de los anteriores el 79.3%.

Al observar los indicadores de natalidad en la Subregión Centro, se evidencia un envejecimiento de la población, como quiera que el índice de envejecimiento calculado para el año 2015 se espera sea de 34 personas mayores de 65 años por cada 100 menores de 15, superior al registrado en este mismo índice para el año 2005, de 28. Presenta una alta tasa de mortalidad masculina por cada cien mil (357), la cual sólo es superada por la Subregión Metropolitana (441) y la media departamental (422).

La Subregión Centro presenta, entre otros indicadores preocupantes en materia social una alta incidencia de población en condición de pobreza. Lo que se expresa a través del Índice de Pobreza Multidimensional y en los 122.927 habitantes en condición de pobreza. Es así como, con un IPM total de 69.98%, se encuentra por encima del Departamental (47.31%) y del Nacional (49.60%). (Tabla 73).

Tabla 734. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) Subregión Centro Año 2005

Municipio	Población censo 2005	% de incidencia IPM	Total población con IPM	Sub. Costera	Sub. Oriental	Sub. Metropolitana	Sub. Sur
Baranoa	51.565	72.92	37.603				
Polonuevo	13.901	83.34	11.585				
Sabanalarga	86.623	60.80	52.666				
Luruaco	23.559	89.45	21.073				
Proporción %	175.648	69.98	122.927	72.37%	66.35%	41.62%	84.7%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP: Elaborado por Secretaría de Planeación

Departamental.

El escenario anterior tiende a agravarse por el dinamismo poblacional de esta Subregión, el cual durante los últimos años tiende hacia lo urbano, lo que denota un creciente proceso de localización poblacional en las áreas urbanas, principalmente en Sabanalarga y Baranoa. Estos flujos migratorios son causados principalmente por las actividades como la insuficiente generación de empleo para los pobladores de la zona, la inseguridad y la violencia, entre otros. Esta situación trae como consecuencia un deterioro en la calidad de vida de la Zona, pues se afecta la oferta de servicios básicos por el notorio aumento de la demanda.

Las actuales condiciones ambientales de la Subregión están caracterizadas por procesos de contaminación del sistema ambiental, como la del recurso suelo por vertimiento de desechos de pequeños y medianos procesos industriales de textiles. Además de contaminación del agua por vertimientos de aguas servidas a los cuerpos de agua existentes sin ningún tipo de tratamiento y la falta de limpieza de estos cuerpos, lo que trae como consecuencia la descomposición de los mismos sin acciones concretas que la mitiguen. De igual forma hay presencia de contaminación del aire en el municipio de Polonuevo por la explotación de actividades avícolas; así mismo como producto de las actividades industriales y de la polución generada por medios de transporte utilizados por la diversidad de actividades industriales y comerciales que tienen asentamiento en la zona, como también por explotaciones mineras ilegales, en el caso del municipio de Luruaco. También se evidencia déficit de áreas protegidas y erosión de suelos, ocupación irregular del territorio, deforestación y desertificación de terrenos y pérdida de biodiversidad. Aunado a lo anterior, en la Subregión no se toman las suficientes medidas de gestión y prevención de riesgos frente a las consecuencias del cambio climático.

Tabla 74. Identificación y Caracterización de las Amenazas Presentes en la Subregión Centro.

ORIGEN	TIPO	AMENAZA		DISTRIBUCIÓN ESPACIAL	
			SI		
	Inundaciones	Remoción en masa (deslizamientos, derrumbes, caídas de roca)		Sabanalarga	
		Tornados/vientos fuertes		Baranoa, Sabanalarga, Luruaco	
		Desbordamientos/arroyos		Baranoa, Polonuevo, Sabanalarga	
		Lentas		Luruaco en la ciénaga de Luruaco y en el embalse del Guájaro.	
		Incendios cobertura vegetal		Baranoa, Polonuevo, Sabanalarga, Luruaco	
Socio Natural		Inadecuada disposición residuos		Baranoa, Polonuevo, Luruaco	
	Tecnológico	Incendios		Baranoa, Luruaco, Polonuevo, Sabanalarga, asociados al poliducto y gasoducto de ECOPETROL	
		Fugas			
		Explosiones			
		Derrames			
		Accidentes en transporte			
Otros		Ataque de abejas africanizadas		Baranoa, Polonuevo, Sabanalarga, Luruaco	
		Embostida de animales (en corralejas)		Baranoa, Polonuevo, Sabanalarga	

Fuente: Proyecto PNUD – UNGRD Caribe, Noviembre 2011

En relación con las instituciones de salud que prestan sus servicios a los habitantes de la Subregión, se encuentran la ESE Hospital Departamental de Sabanalarga de segundo nivel, los hospitales de primer nivel de Baranoa, Luruaco y el Centro Materno Infantil de Sabanalarga (Ceminsa), los cuales cuentan con el apoyo de las siguientes instituciones de primer nivel: los Centros de Salud de Polonuevo y el Puesto de Salud del corregimiento de Pital del Carlín en este municipio; los Centros de Salud que funcionan en los corregimientos de Santa Cruz, Arroyo de Piedra, Los Pendales y Palmar de Candelaria en el municipio de Luruaco; los Centro de Salud de los corregimientos de Cascajal, Molinero, Isabel López, Aguada de Pablo, Colombia, La Peña y Gallego, además de los Centros de Salud de Paraíso, Campo Bolívar y el de Desarrollo Vecinal, pertenecientes estos al municipio de Sabanalarga y los Puestos de Salud de los corregimientos de Campeche, Pital de Megua y Sibarco en el municipio de Baranoa.

Tabla 75. Instituciones de salud del Sector Público Subregión Centro

Municipio / Institución	Tipo	Nivel de atención	Especialidad
Baranoa			
Hospital de Baranoa - ESE -	Hospital	1	General
Puesto de Salud Campeche	Puesto de salud	1	General
Puesto de Salud de Pital de Megua	Puesto de salud	1	General
Puesto de Salud Sibarco	Puesto de salud	1	General
Polonuevo			
Centro de Salud de Polonuevo - ESE -	Centro de salud	1	General
Puesto de Salud de Pital de Carlín	Puesto de salud	1	General
Luruaco			
Hospital de Luruaco E.S.E.	Hospital	1	General
Centro de Salud de Santa Cruz	Centro de salud	1	General
Centro de Salud Arroyo de Piedra	Centro de salud	1	General
Centro de Salud los Pendales	Centro de salud	1	General
Centro de Salud Palmar de Candelaria	Centro de salud	1	General
Sabanalarga			
Hospital Departamental de Sabanalarga - ESE -	Hospital	2	General
Centro Materno Infantil de Sabanalarga - ESE -	Hospital	1	General
Centro de Salud Paraíso	Centro de salud	1	General
Centro de Salud Campo Bolívar	Centro de salud	1	General
Centro de Salud la Peña	Centro de salud	1	General
Centro de Salud Cascajal	Centro de salud	1	General
Centro de Salud Molinero	Centro de salud	1	General
Centro de Salud Isabel López	Centro de salud	1	General
Centro de Salud Aguada de Pablo	Centro de salud	1	General
Centro de Salud de Colombia	Centro de salud	1	General
Centro de Salud de Gallego	Centro de salud	1	General
Centro de Salud Desarrollo Vecinal	Centro de salud	1	General

Fuente. Secretaría de salud Departamental

En la Subregión Centro las primeras causas de morbilidad general corresponden al grupo de enfermedades transmisibles, entre las que se encuentran la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y la Infección Respiratoria Aguda (IRA). Entre las producidas por vectores, se encuentra el Dengue y entre las enfermedades inmunoprevenibles, se destaca la aparición de casos de Varicela, Hepatitis B y Parotiditis. Igualmente, es de resaltar la presencia de casos de enfermedades de transmisión sexual como la Sífilis Congénita y VIH/SIDA. Entre las enfermedades vigiladas por programas especiales se encuentra la Tuberculosis Pulmonar.

Las 10 primeras causas muerte natural en la Subregión las constituyen los decesos por enfermedades isquémicas del corazón, las cerebrovasculares y las hipertensivas, las cuales ocupan los primeros lugares,

seguidas en su orden por las causadas por diabetes Mellitus, las enfermedades crónicas de vías respiratorias inferiores y agudas, las del sistema urinario y otras enfermedades del sistema digestivo.

De acuerdo con las Estadísticas Vitales del DANE 2009, la Mortalidad Infantil en la Zona, cuya tasa promedio es de 28.21 por cada 1000 nacidos vivos menores de 1 año, se encuentra ligeramente inferior de la media de la Subregión Sur (28.83); pero por encima de las Subregiones Metropolitana (21.79), Oriental (25.26) y Costera (26.64). Según el Sistema de Vigilancia en Salud Pública en la vigencia 2011 se notificaron en la Subregión 249 casos de malnutrición, que representan el 27% de los casos presentados en el total departamental.

En el año 2010 no se presentaron casos de muertes en madres gestantes en los municipios de Baranoa, Luruaco y Polonuevo. Mientras que Sabanalarga presentó una razón de mortalidad materna de 259.1 por 10.000 nacidos vivos.

En cuanto a la tasa de mortalidad de niñas y niños de 0 a 5 años, el total de niños en este rango de edad muertos en el año 2010 ascendió a 16, siendo Baranoa y Sabanalarga donde mayores casos se presentaron, con 8 y 7, respectivamente. Con respecto a la tasa de mortalidad, esta se situó en 1.5 por mil en Baranoa, 0.7 Sabanalarga, 0.4 Luruaco y 0.0 Polonuevo, que no presentó casos de muerte en este grupo de edad.

Con respecto a las primeras cinco primeras causas de mortalidad entre los niños entre 0 y 5 años, en el año 2009 existieron varias causas de prevalencia de muerte residentes en la Subregión Centro; los trastornos respiratorios específicos del período perinatal y sepsis bacteriana del recién nacido son las dos primeras causas identificadas; seguidas en orden de prevalencia por las muertes por retardo crecimiento fetal, desnutrición fetal, bajo peso al nacer, gestación corta; las malformaciones congénitas y las deformidades y anomalías cromosómicas.

En los años 2009 y 2010 no se presentaron casos de muertes de niños y adolescentes por causas externas (homicidios, suicidios, accidentes, violencia intrafamiliar) en los municipios de la Subregión, es decir, que la tasa de mortalidad por cada 100.000 es de cero (0.0).

Por otro lado, según la encuesta ENSIN 2010 el porcentaje de niños y adolescentes con desnutrición crónica en el Atlántico es de 15.5% y 13.2% a nivel Nacional; así mismo según valoración nutricional realizada por la seccional del ICBF, el porcentaje de desnutrición crónica del municipio de Luruaco es de 29%, casi duplicando el indicador departamental, mientras que el de Ponedera es de 22.8%, Baranoa 18.5% y Sabanalarga de 16.5%; es decir, todas por encima del departamental. Con respecto a la desnutrición global, los municipios de Baranoa (4.8%), Polonuevo (4.3%) y Luruaco (4.3%) están por encima del promedio departamental de 3.4%, mientras que el municipio de Sabanalarga con 1.8% se mantuvo por debajo del departamental.

La tasa de niños con bajo peso al nacer por cada 100 nacidos vivos en los municipios de la Subregión es la siguiente: Polonuevo (4.1), Sabanalarga (3.9) y Luruaco (3.6), los cuales están por encima de la media departamental de 3.4, mientras que sólo Baranoa con 2.5 se situó por debajo.

El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) tiene como meta alcanzar coberturas útiles de vacunación

(entiéndase como coberturas mayores al 95%) en cada uno de los biológicos que se aplican a la población objeto del programa (niños menores de 5 años, embarazadas y mujeres en edad fértil). En el año 2011 la cobertura de inmunización contra el BCG en Baranoa llegó al 95.15% alcanzando cobertura útil; mientras que tuvieron cobertura crítica Sabanalarga (72.30%), Polonuevo (45.62%), y Luruaco (34.88%).

Con respecto al Polio, las coberturas fueron las siguientes: cobertura útil Baranoa (96.70%), en riesgo Luruaco (92.76%); críticas Polonuevo (78.47%) y Sabanalarga (74.21%).

En cuanto a DPT, coberturas útiles Luruaco (105.68%) y Baranoa (99.71%); coberturas críticas Polonuevo (86.96%) y Sabanalarga (70.01%).

En lo que tiene que ver con la inmunización contra el Rotavirus, Baranoa con 93.31% obtiene cobertura en riesgo y Polonuevo (78.47%), Luruaco (74.40%) y Sabanalarga (73.47%), coberturas críticas.

Por otro lado, en lo relacionado con la inmunización contra el Neumococo, Polonuevo (92.03%) y Baranoa (88.35%) obtienen coberturas en riesgo y Luruaco (84.80%) y Sabanalarga (81.13%), coberturas críticas.

La cobertura de inmunización contra la Triple viral es útil en Luruaco (105.68%), en riesgo en Baranoa (94.85%); crítica en Polonuevo (83.33%) y Sabanalarga (74.74%).

El porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa) en el municipio de Luruaco fue el 100%, en Polonuevo el 98.90%, Baranoa (87.90%) y Sabanalarga (78.60%).

El porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes en el municipio de Luruaco fue el 21.8%, en Polonuevo 9.1%, Sabanalarga 6.2% y Baranoa el 3.6%.

Con respecto al número de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17, en el periodo de análisis no se presentó ningún caso en los municipios de Baranoa, Luruaco y Polonuevo, lo cual representa 0%; mientras que en Sabanalarga se presentaron 6 casos de sífilis, de los cuales 3 fueron tratados antes de la semana 17, lo que equivale al 50%.

Las primeras cinco causas de morbilidad en los menores de cinco años de la Subregión Centro son la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), la Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA), escalofríos asociados a síndrome de fiebre, infecciones de las vías urinarias y malestar general acompañado de dolores de cabeza.

La tasa de morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda -EDA por cada mil niños entre 0 y 5 años se comportó de la siguiente forma: en Baranoa de 105.1, Luruaco 138.7, Sabanalarga 108.4 y Polonuevo con 78.0 por cada mil niños.

Mientras que la tasa de morbilidad por Enfermedad Respiratoria Aguda -ERA fue más alta en Sabanalarga (312.9), Luruaco (310.6), Baranoa (246.1) y en menor prevalencia en Polonuevo con 85.9 por cada mil niños.

A septiembre de 2011, los municipios de la Subregión Centro tenían una población Sisbén en los niveles I y II de 165.926 personas y una cobertura total de aseguramiento de la población total del 99.54%; en el

régimen contributivo del 22.29% y en subsidiado el 77.25%, quedando un 0.46% de la población fuera de Sistema General de Seguridad Social en Salud. (Tabla 76).

Tabla 76. Cobertura Población Asegurada 2011

Municipio	Sieben Niveles 1 y 2 Segun DNP	Afiliados Contributivo Sieben Niveles 1 y 2 Segun DNP	Afiliados Subsidados Cargados a Corte sept 20 - 2011	Cobertura Aseguramiento Régimen Subsidado+Régimen Contributivo	Sieben Nivel 1, 2 y 3 Segun DNP	Cobertura Con los Niveles 1, 2 y 3	Sieben Nivel 1, 2 y 3 Segun DNP
Baranoa	50.490	13.288	38.175	101,93%	54.220	94,92%	54.220
Lunaco	25.172	2.657	19.344	87,40%	25.497	86,29%	25.497
Polonuevo	13.656	3.325	10.006	97,62%	14.590	91,37%	14.590
Sabanalarga	76.608	17.716	60.657	102,30%	80.547	97,30%	80.547
Total	186.828	38.888	128.182	89,64%	174.864	94,48%	174.864

Fuente: Secretaría de salud Departamental